



Milei se reunió con empresarios de la Council of the Américas

PÁG. 18



Santilli presentó renuncia como diputado y juró como ministro

PÁG. 18

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.616 - 22 PÁGINAS

LA RIOJA, SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 2025

Procesan y dictan la prisión preventiva para la ex jueza Abate de Mazzucchelli

La jueza de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1, Cecilia Córdoba, resolvió procesar a la ex magistrada Norma Abate de Mazzucchelli, que fue destituida en agosto de 2024, en el marco de la causa que investiga el presunto delito



de concusión, es decir, el cobro o pedido de dinero indebido aprovechando su cargo público.

El fallo judicial que fue rubricado ayer por la magistrada determinó también la prisión preventiva y un embargo de dos millones de pesos.

PÁG. 8



Integración con Buenos Aires y Catamarca

El gobernador Quintela encabezó un encuentro con autoridades del Partido de La Costa y de la provincia de Catamarca, en el marco de la llegada del programa "Pescados para Todos" a La Rioja.

PÁG. 3

Viento nocturno



Una vez más una gran tormenta acompañada por un fuerte viento provocó en esta ciudad caída de árboles, voladuras de techos y dejó sin energía eléctrica a varios barrios. También en el interior se hizo sentir el meteoro como en Chamical y Chepes. Se activó el Comité Operativo de Emergencias que comenzó a trabajar para restablecer servicios y asistir a la población afectada por el fuerte viento.



"Tere" Madera la primera adelantada

La vicegobernadora, Teresita Leonor Madera, a más de dos años de concluir su mandato, marcó la cancha en el peronismo y avisó que aspira a ser candidata a la gobernación para las elecciones de 2027.

PÁG. 5

El Comité Operativo de Emergencias restablece servicios en sectores afectados por fuerte viento

El Gobierno de La Rioja activó un amplio operativo de emergencia para mitigar los efectos de las intensas ráfagas registradas durante la madrugada de este viernes, que provocaron cortes de energía, caída de árboles y daños materiales en distintos puntos de la provincia.

El Gobierno de La Rioja, a través del Comité Operativo de Emergencias (COE), informó sobre los trabajos desplegados en distintos puntos de la Capital y el interior provincial, tras las intensas ráfagas de viento que provocaron la salida de servicio de líneas de media y baja tensión, caída de árboles, voladuras de techos y daños menores en infraestructura pública y privada.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional y el Sistema Integrado de Alerta Temprana (SIAT), el fenómeno se registró en la Capital alrededor de la 1:20 de la madrugada, con ráfagas que alcanzaron entre 50 y 60 km/h. Inmediatamente, se activó un comando de trabajo integrado por Bomberos Voluntarios y de la Policía, Protección Ciudadana, el Servicio de Emergencias 107 y la empresa EDELaR, con el objetivo de eliminar riesgos y asistir a los damnificados.

Hasta las 9 de la mañana se contabilizaron 24 árboles caídos, cables cortados y dos denuncias por voladura de techos en viviendas precarias, que fueron atendidas por las áreas competentes. Los equipos continúan realizando tareas de despeje y asistencia en diversos sectores de la ciudad, especialmente en la zona de Carlos Saúl Menem y Olsacher, donde se trabaja en el retiro de árboles caídos.

Desde el COE se llevó tranquilidad a la población, al informar que los servicios de electricidad, telefonía e internet se encuentran



Personal de COE trabajando en subsanar los destrozos producidos por las fuertes ráfagas.



Un pesado árbol cayó al costado de la Escuela Normal primaria.

en proceso de restablecimiento. No obstante, se mantiene el estado de alerta ante la posibilidad de nuevas ráfagas durante la tarde.

Medios El Independiente hizo un recorrido por la zona céntrica de esta capital como así también en sectores barriales donde se

pudo observar cuantiosos daños como consecuencia de las fuertes ráfagas de viento.

SÍNTESIS GENERAL DE SITUACIÓN

El Sistema Provincial de Emergencias informó que en Chamical se registraron 10 mm de precipitaciones y sin novedades de relevancia.

En General Belgrano, continúan las ráfagas intermitentes y se reportaron daños parciales en postes del suministro eléctrico y arbolado público, con 13 mm de lluvia acumulada.

En General San Martín (Ulapes), se reportaron chaparrones moderados y viento persistente en zona rural.

En Rosario Vera Peñaloza, se registró una leve precipitación durante la madrugada y ráfagas desde el sector Este, sin incidentes mayores.

En General Ortiz de Ocampo, hubo lluvias y viento, aunque sin daños significativos.

Durante el evento meteorológico también se registraron dos focos de incendios interseparados urbanos-forestales, que fueron rápidamente controlados y extinguidos.

El operativo de respuesta se lleva adelante con un trabajo articulado entre intendencias

municipales, cuarteles de Bomberos Voluntarios, Policía, Vialidad, Defensa Civil, Ambiente Municipal, EDELaR, Agua Riojanas, Rioja Bus, y los Ministerios de Seguridad, Salud, Agua y Energía, e Igualdad y Desarrollo Social, bajo la coordinación de la Jefatura de Gabinete.

RESTABLECER EL SUMINISTRO ELÉCTRICO

Desde la empresa distribuidora de energía EDELaR informaron que los equipos técnicos se encontraban ayer abocados a la reparación de líneas y restitución del servicio en las zonas afectadas. En la ciudad Capital, la línea de media tensión CF12 salió de servicio por postes caídos y cables cortados, mientras que la línea CN15 presenta fallas que afectan a los barrios Antártida I, II, III y IV.

En Villa Unión, se trabaja en la reposición de la línea que abastece al sector Banda Florida; en Aimogasta y Villa Mazán, se reportaron postes quebrados de media tensión; y en el Sur Provincial continúan los relevamientos en áreas rurales afectadas.

Los servicios de emergencia permanecen en estado de alerta preventiva, atendiendo múltiples incidentes ambientales y estructurales menores en toda la provincia.

Viví la vida con la Power
la mejor música, todos los días!

POWER903FM

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores
Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios: Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina
Propiedad Intelectual N° 5306532
Servicio noticioso: NA.
Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

La Rioja trabaja con Buenos Aires y Catamarca a través del programa “Pescados para Todos”

El gobernador Ricardo Quintela encabezó un encuentro con autoridades del Partido de La Costa y de la provincia de Catamarca, en el marco de la llegada del programa “Pescados para Todos” a La Rioja. La iniciativa busca garantizar el acceso a alimentos frescos y promover la producción local.

El gobernador Ricardo Quintela recibió ayer en la Residencia Oficial, a Martín Poustin, secretario de Producción del Partido de La Costa (Buenos Aires); Alexis Rodríguez Costa, empresario del programa Pescados para Todos; y Mariano Salas, director de Juventud de la Cámara de Senadores y representante de la Vicegobernación de Catamarca.

El encuentro se desarrolló en el marco de la puesta en marcha del programa “Pescados para Todos” en La Rioja, una política pública que apunta a garantizar el acceso a alimentos saludables a precios accesibles y a fortalecer los lazos productivos entre



El gobernador Quintela durante la reunión mantenida ayer con representantes del Partido de la Costa y Catamarca.

regiones.

Durante la reunión, Martín Poustin expresó su satisfacción por la recepción del gobierno riojano y destacó el potencial de la articulación regional.

“Estamos gratamente sorprendidos por la predisposición del equipo de la provincia de La Rioja. Nos alegra poder llegar con un producto característico de la costa bonaerense para que sea comercializado a partir de una cooperativa de trabajo, permitiendo que los riojanos accedan a un pescado más fresco y económico que el que se ofrece habitualmente en el mercado”, afirmó.

Asimismo, resaltó que el acuerdo abre la

posibilidad de complementar las economías productivas y fortalecer el turismo interprovincial.

“Queremos que también los riojanos conozcan la costa bonaerense, y a su vez, valoramos los productos típicos de esta región -como las aceitunas, el aceite de oliva y los vinos- para que también puedan insertarse en nuestro territorio y fortalecer el entramado productivo”, agregó Poustin.

TRABAJO CONJUNTO

Por su parte, el ministro de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, Alfredo Menem, celebró la puesta en marcha del programa, destacando el trabajo conjunto

entre las tres provincias.

“Hace mucho que en nuestra provincia no se podía realizar este tipo de servicio para nuestra comunidad. Hoy, gracias a la gestión mancomunada entre Buenos Aires, La Rioja y Catamarca, podemos ofrecer alimentos frescos y saludables, generando lazos y fortaleciendo la economía popular”, expresó.

Es importante señalar que en el marco de la iniciativa, el empresario Alexis Rodríguez Costa realizó una donación de 400 kilos de pescado destinados a comedores comunitarios de la Provincia, reforzando el espíritu solidario del programa.

El cronograma de actividades comenzó ayer 7 de noviembre con la apertura oficial en el Mercado Popular Paseo Evita (Artigas 700, barrio Evita). Durante la jornada se llevaron a cabo donaciones y visitas a ferias de productores locales. Las actividades continuarán este sábado 8 en distintos puntos de la ciudad capital, como la Feria del Productor al Consumidor del barrio El Chacho y la Feria Barrial (FEBA) en el predio de la Vieja Estación.

Con esta iniciativa, el Gobierno de La Rioja reafirmó su compromiso con el desarrollo local, la integración regional y la soberanía alimentaria, a través de políticas que promueven la producción, el trabajo y el acceso a alimentos de calidad para todas las familias riojanas.

En el Mercado Popular

El Mercado Popular, que se realiza cada viernes en el Paseo Evita, sobre calle Artigas y España, de 8 a 14 horas, ayer fue el escenario central de una nueva edición del programa “Pescados para Todos”, una iniciativa que busca acercar alimentos frescos y nutritivos a precios populares.

El ministro Alfredo Menem destacó que el programa “tiene la finalidad de garantizar el acceso a alimentos saludables y a precios accesibles para las familias riojanas, fortaleciendo el trabajo articulado entre provincias y municipios para promover el desarrollo local y la soberanía alimentaria”.

Durante el fin de semana, el programa continuará en distintos puntos de la ciudad: el viernes, luego de la apertura oficial en el Mercado Popular, las actividades seguirán en la Feria del Productor al Consumidor del CePaR Norte; y hoy, en la Feria del Productor al Consumidor del barrio El Chacho y en la Feria Barrial (FEBA), ubicada en el predio de la Estación, en el centro de la ciudad.

Quienes se acercaron a los diferentes

puntos de comercialización pudieron adquirir filet de merluza a \$8.000 el kilo; milanesa rebozada de merluza, \$10.000 el kilo y filet de lomito de atún, \$9.500 el kilo, con todos los medios de pago habilitados, incluyendo efectivo, transferencia, tarjeta PAR y débito.

El Mercado Popular contó además, como en cada edición con una amplia variedad de alimentos y productos regionales a precios accesibles.

Entre las ofertas se destacaron el maple de huevos a \$4.800 (con \$300 de descuento en efectivo), el pack de azúcar de 10 kilos a \$6.600, el aceite 100% girasol de 900 ml a \$2.600, y combos de fiambres y quesos desde \$4.999, además de queso cremoso a \$5.999 el kilo y tres salamines por \$11.999.

El Panamóvil ofreció facturas a \$350 la unidad, media docena a \$1.800 y la docena a \$3.000, además de raspadas a \$400 o 3 por \$1.000 y criollitos a \$400 cada 100 gramos o medio kilo a \$1.800.

En cuanto a frutas y verduras se destacaron:

2 kilos de papa a \$900, 2 kilos de cebolla a \$1.000, 2 kilos de tomate a \$2.500, 2 kilos de acelga a \$2.500, 2 kilos de naranja a \$2.500, 2 kilos de banana a \$3.000 y 2 kilos de manzana a \$3.999.

También se podían adquirir un bolsón de frutas de 3 kilos (naranja, manzana, pera, banana y sandía) a \$5.000, y un bolsón de verduras de 4 kilos (papa, cebolla, tomate,

zanahoria, acelga, zapallo y morrón) al mismo valor.

Con una propuesta integral que combina precios populares, alimentos frescos y compromiso social, el Mercado Popular reafirma su rol como espacio de encuentro entre productores y consumidores, y como una de las políticas provinciales más concretas para acompañar la economía familiar riojana.



Vecinos de diferentes sectores se acercaron a la Terminal de combis a aprovechar los precios del programa Pescado para todos.

CC Cinemacenter
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

¡Hacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:
MIBOLETERIA.COM.AR

AGUÍ NO HAY SABIO ENSEÑANDO

LA HERIDA
Una película de Diego Goffredo

ROBO 45 NACIONAL 075
ROBÓ DURANTE 6 MESES EN UNA JUGUETERÍA
Y ESTO NI SIQUIERA ES LA PARTE MÁS LARGA

UN BUEN LADRÓN
Una película de Lucio Caizzi

ESTA MUÑECA NO DEBE SER AMADA

DOLLHOUSE
MUÑECA MALDITA

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

EL FENÓMENO DE BIEBA LLEGA AL CINE

CANTA CON LAS GUERRERAS K-POP

LA YAY PATRÍCIA
ESTÁ EN CINE

ENTRA A UN MUNDO DE COLOR

DEPREDADOR SALVAJES
8 DE NOVIEMBRE SOLO EN CINES

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

CC Cinemacenter
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

Presentan la Vía Asistencial para atención Integral de la Diabetes

El Ministerio de Salud presentó la nueva Vía Asistencial para la Atención Integral de la Diabetes Tipo 2, una herramienta técnica que permitirá mejorar la detección temprana, el seguimiento y el tratamiento de las personas con esta enfermedad en todos los niveles del sistema sanitario provincial.



En la Sala de Situación del Ministerio de Salud se llevó a cabo la presentación oficial de la Vía Asistencial para la Atención Integral de la Diabetes Tipo 2, una herramienta diseñada para fortalecer las políticas sanitarias y optimizar la atención de los pacientes en toda la Provincia.

El ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, destacó la importancia de contar con esta ruta asistencial y señaló que "la diabetes tipo 2

representa un desafío sanitario y social de creciente magnitud, tanto por su alta prevalencia como por las consecuencias que genera sobre la calidad de vida de las personas que la padecen".

En ese sentido, subrayó que la atención de la diabetes forma parte de los Objetivos Priorizados del Plan Provincial de Salud, junto con otras enfermedades crónicas, y remarcó que su abordaje "requiere modelos de atención orga-

izados, integrales y sostenibles".

Estandarizar la atención

Por su parte, la directora de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, doctora Marcela Tripolone, explicó que la nueva vía asistencial "constituye una herramienta técnica y operativa que busca estandarizar la atención de las personas con diabetes en toda la provincia".

Agregó que el propósito es fortalecer la capa-

cidad resolutiva del primer nivel de atención y asegurar la articulación entre los distintos niveles del sistema sanitario, promoviendo la equidad territorial, la integración interdisciplinaria y la mejora continua de la calidad asistencial.

Prevención

A su turno, la referente regional de Diabetes, María Soledad Gordillo, recordó que se trata de una de las enfermedades crónicas más prevalentes, que con frecuencia puede generar complicaciones renales, cardiovasculares y oftalmológicas.

"Además de lo asistencial, es fundamental trabajar en la prevención, ya que la diabetes tipo 2 está estrechamente vinculada a factores de riesgo como el sedentarismo, la obesidad, la alimentación inadecuada y el estrés. Es indispensable abordar la patología de manera integral, desde la pesquisa hasta la rehabilitación", expresó.

Participaron del encuentro el ministro de Salud Juan Carlos Vergara, los subsecretarios de Salud Romina Cuello, Karina Córdoba y Adolfo Vega, la directora de Enfermedades Crónicas No Transmisibles Marcela Tripolone, los equipos de diabetes de los hospitales y referentes de los Centros Primarios de Salud.

El Instituto de Servicios Ambientales desarrollará la industria vitivinícola

Mediante el desarrollo de técnicas de análisis físico-químicos y microbiológicos, el Instituto de Servicios Ambientales fortalece la trazabilidad, la competitividad y el control de calidad en la producción vitivinícola provincial.

El Instituto de Servicios Ambientales (ISA) avanza en la implementación de procedimientos analíticos específicos para la industria vitivinícola riojana, orientados a mejorar la caracterización, el control y la seguridad del producto final. Esta iniciativa forma parte de su compromiso con el desarrollo científico-tecnológico y la sustentabilidad productiva.

Las nuevas metodologías se aplicarán

tanto en pequeñas bodegas como en grandes establecimientos, brindando herramientas técnicas que optimizan los procesos de producción y aseguran el cumplimiento de normas nacionales e internacionales de calidad y exportación.

El presidente del ISA, Ing. Christian Albrecht, destacó el impacto de este avance y remarcó que "desde el Instituto de Servicios Ambientales trabajamos para poner la ciencia al servicio del desarrollo productivo. Esta puesta a punto de métodos analíticos representa un paso clave para garantizar la calidad y la trazabilidad del vino riojano, fortaleciendo una de las cadenas más emblemáticas de

nuestra provincia".

Albrecht subrayó también el valor agregado que aportan estas acciones al sector productivo local al destacar que "nuestro compromiso es acompañar al productor con conocimiento, tecnología y capacidad técnica, generando información confiable que permita a La Rioja seguir creciendo con sustentabilidad y competitividad".

Con este proyecto, el ISA consolida su rol como referente técnico-científico regional, impulsando la innovación aplicada y promoviendo el fortalecimiento de las economías locales a través de políticas públicas orientadas al desarrollo productivo y ambiental.



El Instituto de Servicios Ambientales en su desarrollo de la industria vitivinícola.



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILLO EN NUESTRAS OFICINAS

9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA



medios
el independiente

COPEGRAF LTDA

Primavera Bomba Full

Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

300 MEGAS + VIEW TV BY APP

Desde sólo **\$13.900** por mes

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Incluye: **HBO MAX** + **UNIVERSAL** + **FUTBOL PREMIUM** | Con este nuevo combo ahorrá más del **50%**

Ven y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo).

0800 555 8636 | **3805 111111**

Solicítalo online en www.iparatodos.com.ar

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.

Internet paratodos
Somos tu mejor opción

Tere Madera

“Me siento preparada para competir por la Gobernación de la provincia en 2027”

A pocos días de las elecciones legislativas nacionales y provinciales en la provincia, la vicegobernadora, Teresita Madera, ya se anotó para la disputa a acceder a la Gobernación en el 2027 en una entrevista brindada a Medios Provincia. Aún restan más de dos años para culminar la gestión de las actuales autoridades.

Cuando aún faltan más de dos años de gestión del actual gobernador Ricardo Quintela, la vice gobernadora marcó la cancha y avisó que aspira a ser la candidata a gobernadora para el año 2027.

Cuando aún no se acallan los comentarios de los resultados de las elecciones en la provincia, Tere Madera, ni lerda ni perezosa salió a decir en forma pública su intención de competir por la gobernación de La Rioja en las elecciones generales de 2027.

Madera dio a conocer sus aspiraciones en el marco del análisis de las recientes elecciones. Precisó que “hay que fortalecer lo bueno que hizo Ricardo Quintela, y por

supuesto mejorar lo que falta, lo que está pendiente, y vamos a trabajar en ello para mejorar la calidad de vida de nuestra gente”, manifestó Madera. Profundizó además sobre la necesidad de proyectar una nueva etapa para la provincia “Plantear las nuevas oportunidades; La Rioja debe tener su propia agenda de desarrollo, construir nuestras propias decisiones; claro que la situación nacional contribuye, pero vamos a seguir trabajando cerca de la gente”, sostuvo.

Recordó también su trayectoria en distintos roles de gestión, al sostener “conozco cada rincón de La Rioja, entiendo lo que está bien y en lo que hay que trabajar; debe haber una construcción con todos los sectores”.

Al ser consultada sobre sus aspiraciones, afirmó “me siento preparada para disputar y competir por la Gobernación de la provincia en 2027, aportar una visión propia a nuestra Rioja”.

APOYO DEL INTERIOR

Cabe destacar que meses pasados, el intendente de Ortiz de Ocampo Jorge Salomón expresó que Tere Madera cuenta con “capacidad de gobernar la provincia”.

En igual sentido, el reelecto diputado por Rosario Vera Peñaloza Christian Pérez manifestó a Medios Provincia que “Hay tres mujeres que se posicionan sobre el resto para la sucesión del gobernador: Tere Madera (vicegobernadora), Gabriela Pedrali (diputada nacional) y Florencia López (senadora nacional)”.

El legislador chepeño que el 24 de noviembre asumirá en representación de su departamento, dejó el claro el deseo de presidir el bloque oficialista en la Cámara de Diputados, cargo que también buscaría ocupar Marcelo del Moral diputado electo por el departamento Castro Barros.

Como se sabe, además de Madera hay otras dirigentes peronistas que también aspiran a la gobernación riojana. Sin haberlo expresado en forma pública, se sabe que Quintela apoya como futura gobernadora a su ex esposa Gabriela Pedrali. También se menciona como potencial candidata a la gobernación a la actual senadora nacional, Florencia López. Al parecer la cuestión electiva para el cargo de futuro gobernador de la provincia podría decidirse entre las tres



Comenzó la sucesión al lugar vacante que dejará el gobernador Quintela.

mujeres.

El calendario electoral de 2027, aunque lejano, puso al descubierto la internas en el peronismo riojano, que ve cómo se multiplican los nombres con aspiraciones a suceder a Ricardo Quintela.

El 12 de noviembre será feriado provincial en conmemoración al “Chacho” Peñaloza

El próximo martes 12 de noviembre será feriado provincial en conmemoración del aniversario del asesinato del caudillo federal Angel Vicente “Chacho” Peñaloza. La fecha, instituida por la Ley N° 10.298, recuerda la lucha del líder riojano por el federalismo y la autonomía de las provincias frente al centralismo porteño.

El 12 de noviembre de 1863, el general Peñaloza fue asesinado en la localidad de Olta tras ser derrotado. Su muerte marcó uno de los episodios más trágicos de la historia riojana y del federalismo argentino: su cabeza fue cortada y exhibida públicamente, como símbolo de la represión de la época. De acuerdo con la legislación vigente,

durante el feriado no habrá actividad en la Administración Pública Provincial. Además, comercios, bancos y otras instituciones suelen trabajar con horarios reducidos o permanecer cerrados, en una jornada que cada año invita a la reflexión sobre la identidad y la historia provincial.

El legado del Chacho

Angel Vicente “Chacho” Peñaloza nació en 1798 en Guaja, La Rioja. Poco se sabe de su infancia, pero hacia 1820 comenzó su carrera militar integrando las fuerzas del caudillo Facundo Quiroga. En la batalla de El Tala, en octubre de 1826, se destacó en combate y fue ascendido de teniente a capitán. A lo largo de su vida, Peñaloza

se consolidó como uno de los principales líderes federales del país. Llegó a ser comandante del Departamento de Los Llanos y luego general de la provincia, con una fuerte influencia política sobre Cuyo y el noroeste argentino. Hacia fines de la década de 1850 acompañó al presidente Justo José de Urquiza, interviniendo en los conflictos que atravesaban las provincias.

En reconocimiento a su legado, el 12 de noviembre también fue instituido como el “Día Provincial del Federalismo”, una fecha que busca mantener viva la memoria de su lucha por la justicia social, la igualdad entre las provincias y la soberanía del interior argentino.



Monumento al “Chacho” Peñaloza, emblema del espíritu federal riojano.

“La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. Un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio.”

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

CON LA MEJOR ENERGÍA

Mantené el aire acondicionado en 24°

Utilizá lámparas LED

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses

LA RIOJA GOBIERNO

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR y conocé más





Absuelto en una causa judicial por usurpación

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, absolió a un hombre acusado del delito de usurpación, en el marco de una causa que se inició en marzo de 2020.

El juicio fue presidido por la jueza Edith Agüero, quien dictó sentencia absolutoria y dispuso además el rechazo de la acción civil presentada por la parte querellante.

Según la denuncia original, el hecho se remonta a marzo de 2020, cuando un vecino del barrio Altos del Vélez acusó al imputado de haber destruido un cerco medianero con el objetivo de extender los límites de su propiedad e ingresar al terreno lindero.

Tras analizar las pruebas incorporadas durante el debate, la magistrada consideró que no se acreditó la existencia de un acto de despojo ni la intención de ocupar ilegítimamente el predio, por lo que resolvió absolver al acusado conforme al artículo 181 inciso 2º del Código Penal Argentino, que tipifica el delito de usurpación.

Asimismo, las costas del proceso fueron fijadas por su orden, y se regularon los honorarios profesionales de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 4170 y sus modificatorias.

Con esta resolución, la Cámara Tercera dio por concluido el proceso judicial iniciado hace más de cinco años, dejando firme la absolución del imputado y el rechazo de las pretensiones civiles promovidas por la parte denunciante.

Vehículo en llamas

Un automóvil se prendió fuego mientras circulaba por la intersección de Ejército Argentino y Gral. Ortiz de Ocampo. El hecho, que se registró el jueves pasado, a la noche, generó momentos de tensión entre los automovilistas que transitaban por la zona. Bomberos Voluntarios acudieron y lograron controlar el incendio.

El TSJ suspendió a agente judicial imputado por hurto

El Tribunal Superior de Justicia de La Rioja suspendió preventivamente a un agente judicial de Chamical, luego de que fuera imputado por un presunto hecho de hurto ocurrido en un comercio de esa ciudad. La medida se mantendrá mientras avance la investigación penal y el sumario administrativo iniciado por el

Alto Tribunal.

El Tribunal Superior de Justicia de La Rioja resolvió la suspensión preventiva en sus funciones de un agente judicial que se desempeña en la Tercera Circunscripción Judicial, luego de que se conociera que el mismo fue imputado por el delito de hurto en grado de flagrancia.

La medida fue adoptada en el marco del Acuerdo de Superintendencia N° 128/25, celebrado el pasado 29 de octubre de 2025, y se mantendrá mientras dure el proceso penal, sin perjuicio de las sanciones administrativas que pudieran corresponder.

Según informó el Alto Tribunal, el hecho investigado ocurrió el 9 de octubre de 2025, alrededor de las 11:15 horas, en un local comercial de la ciudad de Chamical, donde el agente habría participado de un presunto hurto. En función de la gravedad de los hechos y conforme lo establecido por los artículos 51 y siguientes del Reglamento Disciplinario para la Función Judicial (Acuerdo N° 883/2023), el Tribunal dispuso también la apertura de un Sumario Administrativo para evaluar la situación desde el plano disciplinario. De esta manera, el agente permanecerá suspendido preventivamente hasta tanto se sustancien las actuaciones correspondientes en los ámbitos penal y administrativo.

Detuvieron a una mujer por estafa

Una directora de escuela del paraje Los Palacios, en el departamento Coronel Felipe Varela, fue detenida por orden judicial acusada de haber participado en una maniobra de estafa contra un artesano que vende instrumentos musicales.

La medida fue dispuesta por el juez subrogante Jorge Jalil, en el marco de una causa por presunta estafa, delito previsto en el artículo 172 del Código Penal Argentino.

De acuerdo con la investigación, la mujer se habría contactado con un ciu-

dadano de apellido Godoy, quien había publicado en Facebook la venta de un bombo. La imputada manifestó su interés en comprar el instrumento y envió un supuesto comprobante de transferencia bancaria, asegurando haber realizado el pago.

Poco después, le informó a Godoy que había un problema con su cuenta y, haciéndose pasar por asesora del Banco Galicia, lo convenció de realizar una transferencia de dinero a su propia cuenta para "resolver el inconveniente".

El engaño fue descubierto cuando el artesano advirtió que nunca recibió el pago y presentó una denuncia formal, acompañando copias del comprobante falso, tickets de transferencia, conversaciones con la imputada y un informe bancario que confirmó la maniobra fraudulenta.

Con esos elementos, el juez ordenó la detención inmediata de la mujer, quien quedó a disposición de la Justicia mientras se continúa con la investigación del caso.

**PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

LA RIOJA
GOBIERNO

Ex jueza Mazzucchelli fue procesada por el pedido de dinero a comerciante

La jueza de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1, Cecilia Córdoba, resolvió procesar a la ex magistrada Norma Abate de Mazzucchelli en el marco de la causa que investiga el presunto delito de concusión, es decir, el cobro o pedido de dinero indebido aprovechando su cargo público.

La medida judicial marca un nuevo capítulo en un expediente que conmocionó a la Justicia riojana en 2024, cuando Abate de Mazzucchelli fue filmada mientras supuestamente solicitaba una coima para desatascar un trámite de sucesión. El procesamiento fue confirmado por una fuente judicial a EL INDEPENDIENTE. La resolución incluye prisión preventiva, aunque la ex jueza no irá detenida debido a su edad avanzada y a las características del delito, que no prevé cumplimiento efectivo de pena en esta instancia. Asimismo, otra fuente indicó que se le aplicó un embargo por dos millones de pesos.

De acuerdo con la investigación, la entonces jueza de la Cámara Civil y Comercial habría pedido una suma de ocho millones de pesos a una comerciante, Manuela Saavedra, quien grabó el encuentro con cámara oculta. En el video, difundido por el noticiero Telenoche, se escucha a la magistrada decir frases como: "¿Cuánto creés que podés?" y "Aquí nadie te va a poner un revólver en el pecho. Si no podés, no lo hagas".

La difusión del material derivó en un fuerte repudio institucional y en la inmediata intervención del gobernador Ricardo Quintela, quien solicitó la suspensión y posterior enjuiciamiento de la magistrada. El Tribunal de Enjuiciamiento terminó destituyéndola del cargo en junio de 2024, tras hallarla culpable de mal desempeño y de mantener conductas "lesivas contra los intereses de la sociedad" y una "manifesta indignidad moral" para ejercer la función judicial.

Posteriormente, la ex jueza fue imputada penalmente y convocada a declarar en junio de 2025, aunque en esa oportunidad optó por no prestar declaración. La audiencia se realizó de manera virtual y contó con la presencia del Ministerio Público Fiscal, su defensa y un médico forense, que constató su estado de salud.

Con el procesamiento dictado por la jueza

Córdoba, la causa entra ahora en una nueva etapa, donde la ex magistrada seguirá vinculada al expediente mientras la investigación avanza hacia un eventual juicio oral.

¿Qué significa "concusión"?

En el Código Penal Argentino, la concusión es el delito que comete un funcionario público cuando exige o solicita dinero o beneficios indebidos aprovechando su cargo o autoridad.

Está tipificado en el artículo 266 del Código Penal y prevé penas de uno a seis años de prisión e inhabilitación absoluta perpetua para ejercer cargos públicos.

A diferencia del cohecho (cuando el funcionario acepta una dádiva ofrecida), la concusión se configura cuando es el funcionario quien pide el pago o beneficio a cambio de realizar o acelerar un trámite.

Dictaron procesamiento por retención indebida de vehículo

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, a cargo del doctor Alberto Marcelo Carrizo, dictó el procesamiento de Rubén A. C., acusado del delito de retención indebida, previsto en el artículo 173 inciso 2º del Código Penal.

Según la investigación, el imputado habría retenido de manera ilegítima un automóvil Renault Sandero perteneciente a la familia de un hombre fallecido en 2018. El vehículo le había sido entregado en préstamo por la esposa e hija del propietario, con el compromiso de resguardarlo temporalmente. Sin embargo, pese a los reclamos verbales y a una intimación notarial,

el acusado nunca devolvió el rodado, lo que motivó la intervención judicial y su posterior secuestro.

En la resolución, el juez Carrizo consideró acreditada la probabilidad de existencia del hecho y la participación del imputado, entendiendo que su conducta encuadra en una retención indebida al mantener en su poder un bien ajeno sin derecho. El magistrado dispuso también la prisión preventiva del imputado, aunque resolvió mantenerlo en libertad bajo proceso al no advertir riesgos procesales que justifiquen su detención efectiva. La medida será comunicada al Registro Nacional de Reincidencia, conforme a lo establecido por la Ley N° 22.117.

Multan con casi \$ 375.000 a motociclistas de la "rodada"

El Ministerio de Seguridad de la Provincia informó que la Policía riojana notificó a los propietarios de las motocicletas que participaron en la denominada "rodada", sobre las sanciones aplicadas por contravenciones al Código de Faltas.

De acuerdo con el parte oficial, los infractores fueron penalizados por perturbar el orden público, alterar la tranquilidad de la población y generar tumultos en la vía pública durante la actividad.

El monto de la multa fue fijado en 10 unidades de multa, equivalentes a \$ 374.470, que deberán abonar para recuperar los vehículos

retenidos. En caso de reincidencia, la sanción será más severa.

Además, los propietarios disponen de 30 días corridos para retirar las motocicletas. Si no lo hacen dentro de ese plazo, los rodados quedarán a disposición del Estado, que podrá destinarlos a programas de seguridad vial, subastas públicas o procesos de compactación.

Desde el Ministerio de Seguridad reiteraron que la Policía será inflexible con las conductas que afecten la seguridad vial y la convivencia ciudadana, e instaron a la población a respetar las normas para evitar sanciones similares.

Quédate con la historia,
no con la tragedia.

Multa por alcoholemia positiva
\$995.200



Tolerancia
CERO

911
Línea de emergencia gratuita
las 24 horas

LA RIOJA
GOBIERNO



Torneo de Newcom en Chepes

En el departamento Rosario Vera Peñaloza, se llevará a cabo el "Torneo Aniversario Mixto de Chepes Newcom", en Categorías +40 y +50. Se desarrollará en la Ciudad Deportiva, ubicada en Chepes, hoy y mañana desde las 09:30 horas. En la oportunidad, participarán equipos invitados de Chamical, Anillaco (Castro Barros), Portezuelo y Malanzán (Gral. Juan Facundo Quiroga).

Con inauguraciones, la UNdeC celebró 22 años desde su creación

En el marco de las actividades por el 22º aniversario de la Universidad Nacional de Chilcito, y con el acompañamiento de la comunidad universitaria, no docentes, docentes, estudiantes, y autoridades del medio local y provincial, se celebró el crecimiento de la institución "inaugurando obras de infraestructura civil y tecnológica para el fortalecimiento de nuestra misión brindando educación pública, gratuita y de calidad".

Así lo expresó en su discurso durante el acto principal el rector, Ab. Prof. César Salcedo, quien remarcó el crecimiento sostenido de la UNdeC con "mayor oferta aca-



La nueva biblioteca fue uno de los espacios que se inauguraron durante las actividades

démica de pregrado, grado y posgrado más el Colegio Nacional Agrotécnico 'Ing. Julio César Martínez'; lo que incrementa nuestra matrícula con 4200 estudiantes universitarios y 500

estudiantes preuniversitarios, y más de 2200 egresados quienes honran nuestra casa de altos estudios con su profesión, contribuyendo al crecimiento de nuestra ciudad, nuestra región y

la Patria toda". Haciendo hincapié en las nuevas obras, el rector destacó el "involucramiento de toda la comunidad universitaria detrás de un proyecto, y un equipo de gestión capaz de dar respuesta a las demandas". "Obras que manifiestan un proceso de crecimiento y nuestro compromiso con quienes tuvieron la visión de pensar una Universidad Nacional en nuestra ciudad y con la misión de brindar educación superior de calidad", indicó.

En este 22º aniversario se celebró la concreción de nuevos espacios: El Aula Híbrida TICE (de educación a distancia); El Laboratorio de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y la nueva Biblioteca. "Espacios que contribuirán a la comodidad y formación de nuestros estudiantes, pilares de nuestra labor".

Además, se firmaron Contratos de Comodato por espacio físico en el Campus Universitario con ATUNdeC y con ADIUNdeC, Asociaciones Gremiales No Docente y Docente, respectivamente. Para finalizar esta jornada conmemorativa, los presentes disfrutaron de la actuación del Ballet Universitario y se realizó un brindis entre todos los presentes.

En Olta se realizó la Carrera de Postas

En el marco de la Semana Federal, la Municipalidad del Departamento Gral. Belgrano realizó la Carrera de Postas organizada por el Colegio Secundario de Loma Blanca, actividad que el año pasado fue declarada de interés deportivo, cultural y departamental por el Concejo Deliberante local. Participaron el Colegio Secundario de Loma Blanca, el Instituto de Educación Técnica N° 1, la Escuela Normal "José S. Salinas", las escuelas rurales que dependen del Colegio

Secundario de Loma Blanca, y las diferentes escuelas de atletismo de nuestro departamento.

En total se realizaron 20 postas, con un recorrido que dio inicio en el monolito, continuó por Olta y finalizó en el Colegio Secundario de Loma Blanca.

Este tipo de actividades son fundamentales para promover la actividad física, el trabajo en equipo y fomentar un ambiente sano y recreativo para los jóvenes de nuestro departamento.



Junto con la Municipalidad de Gral. Belgrano, el Colegio de Loma Blanca realizó una nueva edición de la Carrera de Postas.

Chamical

Capacitación: "Gestión financiera para PyMEs"

En el departamento Chamical, se encuentra en desarrollo el Taller de "Gestión financiera para PyMEs", dictado por la Sede Chamical de la Universidad Nacional de La Rioja, en articulación con la Dirección Municipal de Empleo.

Esta capacitación se propone brindar un modelo de gestión integral, sintético, práctico, amigable, que los titulares, directores o gerentes financieros de las PYMES comerciales puedan utilizar como herramientas para la toma de decisiones idóneas, permitiéndoles enfrentar los problemas financieros que se les presenten.

La apertura y primera clase del taller contó con la participación del viceintendente Martín Godoy, la decana de la Sede Chamical - UNLaR, Lic. Stella Maris Quintero, el director municipal de Empleo Sebastián Pérez Arrieta y el capacitador a cargo, contador Oliver Paredes. La jornada



Esta capacitación está destinada a PyMEs y emprendedores.

recibió una amplia asistencia de emprendedores y titulares de PyMEs, que iniciaron el trayecto con entusiasmo y expectativa.

Actualmente, en la página oficial del Municipio, se encuentra a disposición el enlace inscripción para los últimos dos encuentros del taller, que se desarrollarán los días miércoles 05 y miércoles 12 del corriente mes, respectivamente.

Las clases se desarrollan en el horario de las 15:00 horas, en el Aula Híbrida de la Sede Chamical, UNLaR.

"Violencia de género"

Jornada de Educar en Igualdad en el ISFDyT de Villa Castelli

El Instituto Superior de Formación Docente y Técnica en Geografía "Víctor Mauricio Quintero" de Villa Castelli se vistió de valores, conciencia y esperanza. Bajo el marco del programa "Educar en Igualdad", docentes, estudiantes y directivos se unieron en una jornada donde la palabra, el arte y el conocimiento se encontraron para decir basta a toda forma de violencia y desigualdad. La directora, Prof. Cecilia Gallego, junto a su equipo de gestión, guió con convicción esta propuesta que tuvo como eje la temática de Violencia de Género, generando espacios de debate, análisis y expresión colectiva. La Prof. Sandra Ocampo, referente de Educación Sexual Integral (ESI), coordinó las diversas actividades que se desplegaron en las aulas, donde cada grupo de estudiantes se convirtió en protagonista del cambio que la sociedad necesita.

El Profesorado de Geografía aportó miradas profundas y actuales: los estudiantes de 4º Año reflexionaron sobre la Ley Olimpia, visibilizando las violencias digitales y la necesidad de construir entornos seguros también en el mundo



Organizadores, disertantes y participantes al finalizar la jornada.

virtual. Por su parte, los alumnos de 3º Año abordaron la propuesta "Geografía y Género: aportes para su enseñanza", desde la Didáctica de las Ciencias Sociales, generando vínculos entre el espacio, la cultura y la equidad.

En tanto, el espacio de "Espaces Mundiales" permitió analizar la vulnerabilidad de las mujeres en contextos internacionales, como en Camerún y Nigeria, demostrando que el compromiso por la igualdad no tiene fronteras.

La Tecnicatura en Gestión de la Producción Agropecuaria aportó su sello particular con una campaña digital titulada "En el campo también educamos en igualdad", reconociendo el valor de las

mujeres y diversidades rurales que, desde la tierra, siembran derechos y cosechan respeto.

Según lo destacado desde la Sede de Supervisión de Zona I, que siempre está presente en estas iniciativas, uno de los momentos más emotivos de la jornada, fue la presentación de los estudiantes de 2º año, quienes interpretaron una representación bailada de la canción "¿A quién le importa lo que yo haga?", símbolo de

libertad, respeto y diversidad. A través del arte, "recordaron que la igualdad también se construye desde la expresión, el movimiento y la empatía". Asimismo, señalaron que "esta jornada fue mucho más que un conjunto de actividades, fue un acto de conciencia, de compromiso y de amor".

Para finalizar, indicaron que el ISFD y T de Geografía "Prof. Víctor Mauricio Quintero" vuelve "a demostrar que la educación es la herramienta más poderosa para transformar realidades y construir una sociedad más humana, inclusiva y libre de violencia", felicitando "a la comunidad educativa por este valioso paso hacia una educación con igualdad y respeto".

Ambiente



Promotoras ambientales al finalizar la jornada de "plogging".

"Plogging" para un Chamilco más limpio

En el transcurso de la semana, la Municipalidad de Chamilco, a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, en inmediaciones de la empresa LedLar, llevó adelante una jornada de plogging, una práctica que combina ejercicio físico al aire libre, como correr, caminar o hacer senderismo, con la recolección de residuos.

En la oportunidad, se contó con la participación de promotoras ambientales que recorrieron las calles recolectando desechos, principalmente plásticos, promoviendo la conciencia ambiental.

De forma simultánea, el equipo de Embellecimiento realizó las mismas tareas de limpieza sobre las rutas 79 y 38, abarcando gran parte del ejido urbano de Chamilco.

Estas acciones, destacaron desde el Municipio, reflejan "el compromiso del Gobierno Departamental, bajo la gestión de la intendenta Dorita Rodríguez, con el cuidado del entorno y la

reducción de residuos".

EN ESCUELA N° 264

Continuando con estas actividades, desde el Área de Producción y Turismo, se realizó una jornada de capacitación dirigida a los alumnos de 4º y 5º de la Escuela N° 264 "Pbro. Luis Torres Molina", quienes ejecutan un proyecto socio comunitario enfocado en la alimentación auto-sustentable. La formación se dividió en una fase teórica, liderada por la téc. Silvina Melidoro, y una instancia práctica, guiada por el téc. Alejandro Romero, secretario de Producción.

Al respecto, desde el Municipio aseguraron que "estas acciones conjuntas entre instituciones educativas y áreas municipales, son esenciales para el desarrollo de habilidades autosustentables y la construcción de un futuro más amigable con el ambiente en nuestra comunidad".

APART HOTEL **En Córdoba magalí**
¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.





100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100


101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES / SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA
VENDO O PERMUTO

Auto Peugeot, naftero, andando por moto Honda o Yamaha de 150 c.c., en buen estado o algo de mi interés. Bicicleta rodado 26 en buen estado \$ 130.000. Radiador para camioneta Ford, Chevrolet, Dodge \$ 250.000.

3804-533154
CARREÑO AUTOMOTORES

Av. CASTRO BARROS 1344.
3804-436172 / 3804-120021
(LA RIOJA)

VW Gol Trend 1.6 3 p. 2015
VW Gol Trend 1.6 5 p. MSI 2017
VW Bora 2.0 Tip Tronic 2009
VW Gol Trendline 3 p. 2017
VW Bora 2.0 Trend MT 2005
VW Polo 1.6 Trend 5p. 2018
VW Gol Trend 1.6 - 5p. 2011
Ford Ka (s) 1.5 2018
Ford Focus 1.6 EXE 2015
Ford Ranger Limited M/T 2017
Ford Focus 1.6 p. Ambiente 2008
Fiat 500 - 1.4 sport. 2012
Chevrolet S10 Lt 2.8 4x2 D/C 2018
Peugeot 308 - 1.6 Active 2013
Peugeot 208 - 1.6 Allure 2018
Fiat Uno Way 1.4, 5 p. 2014
Renault Sandero
Step Way Dynamic 2017
Mercedes Benz CLX 320 A/T 1999
Mercedes Benz C200 Kompressor 2008
Toyota Corolla XEI 1.8 2012
PERMUTA - FINANCIACIÓN
TODA LA LÍNEA FORD 0 KM.

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA
**VENDO/ALQUILo
CASA EN FALDEO
DEL VELAZCO**

TRES HABITACIONES,
COCINA-COMEDOR, COCHERA Y
LOCAL COMERCIAL SOBRE AV. PPAL.

3804 - 507271
**VENDO
PROPIEDAD**

En Sanagasta de 550 m², con cabaña de dos dormitorios y dependencias, plantas frutales, cerrado perimetral, con todos los servicios.

3804-660615
**IVENDER O COMPRAR
TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!**

Con BROKER & Brothers Inmobiliaria aprovechá tu CRÉDITO HIPOTECARIO al máximo.

TENÉS UN CRÉDITO?

Encontramos la casa ideal para vos, jaunque no esté publicada!

Nos encargamos de buscarla y gestionarla.

QUERÉS VENDER?

Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.

Vende rápido, seguro y al mejor precio!

Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

**BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios**

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡No pierdas esta oportunidad!

**¿QUERÉS VENDER TU CASA
Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?**

¡En BROKER and Brothers te lo hacemos fácil, rápido y seguro!

•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.

•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.

•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, correadores, técnicos, arquitectos, etc.).

•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

**BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios**

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡Tu casa vale más con nosotros!

**Económicos, Efectivos y Oportunos
Clasificados Os**

Negocios 3 veces más rápidos!!

303 - TERRENOS
**VENDO
LOTE**

EN LA
COSTA
RIOJANA
A
20 MINUTOS
DE
ANILLACO.

**VENDO
12 HECTÁREAS
Y 1/2**

A 600 METROS DE LA COMISARÍA 8^{VA}
ESTÁ MENSURADO
ÚNICO DUEÑO.

3804-440093
**DUEÑO
VENDO/ALQUILo
CAMPO
DENOMINADO
"POZO DEL
BORDO"**

UBICADO EN
RUTA NAC. N° 5
KM. 61,
LA RIOJA (CAPITAL).
APTO PARA SIEMBRA
Y CRÍA DE GANADO.

3516215139
305 - ALQUILER
**ALQUILo
CASA O GARAGE**

MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS,
SIN MASCOTAS).

MENSAJES AL WHATSAPP:

3804-358831

(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)

3804-743508

(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

307 - SERVICIOS VARIOS
**¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO
APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?**

¡En BROKER and Brothers

hacemos realidad la compra de tu casa!

•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.

•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).

•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.

•Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

**BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios**

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B

Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡Tu casa te está esperando!

Nosotros te llevamos a ella.

**SERVICIOS INMOBILIARIOS
A SU DISPOSICIÓN**

* COMPRA-VENTA PARTICULARS

Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:

*Acompañamos en cada paso del proceso.

•ALQUILERES: Propiedades para cada necesidad.

•ADMINISTRACIÓN: Gestionamos su inversión de forma segura.

•TASACIONES Y ASESORAMIENTO: Valor real y respaldo profesional.

**BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios**

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B

Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡Esperamos tu consultá con gusto!

**Económicos, Efectivos y Oportunos
Clasificados Os**

Negocios 3 veces más rápidos!!

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS
502 - VENTA
VENDO CINTA DE CORRER

ELÉCTRICA, MARCA
ENERFIT 760, COLOR NEGRO
\$ 999.999 (CONTADO).

3804-52690

(LLAMADA COMÚN)

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD

CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

604 - ASISTENCIA TÉCNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD

CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

**ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA**

REPARACIÓN DE BOMBA,
MONTAJE Y REPARACIÓN,
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.

3804-596444

GASISTA - PLOMERO
BRIT

•CALEFON.

•TERMOTANQUE.

•CALEFACTOR.

•COCINA.

3804-522472

604 - ASISTENCIA TÉCNICA
**SERVICE
TECNICO**

LAVARROPIAS

HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES

AIRES ACONDICIONADOS

TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO

TRABAJOS GARANTIZADOS

TÉCNICOS

ELECTROMECÁNICOS.

0380 154 504280

PRESUPUESTOS SIN CARGO

•LAVARROPA.

•ELECTRICISTA.

•PLOMERO.

•AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493

FIJO: 4456384.

GUIA MECANICA
**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**

154355855 / 154243685

PRECIO PROMOCIONAL

\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL

EN TODOS LOS RUBROS.

</p

Más medidas de seguridad en el ámbito de la UNLaR

La nueva gestión de la Universidad Nacional de La Rioja encabezada por la rectora Natalia Albarez

Gómez implementó un renovado marco de seguridad y orden vial.

De acuerdo a la información oficial las nuevas medidas tienen aplicación en todo el predio de la Casa de Altos Estudios y en el Colegio Universitario

“San Martín”.

Actualmente, la universidad cuenta con personal de seguridad destinado al cuidado de motocicletas y automóviles de estudiantes, docentes y no docentes, además de una clara demarcación vehicular, reorganización de estacionamientos y vías de tránsito, y la instalación de nueva iluminación en sectores clave.

Cabe recordar que, en gestiones anteriores, estos espacios eran motivo de polémica por robos y daños en vehículos, como así también por la enorme oscuridad que había en el lugar. De hecho se cometieron muchos ilícitos, en particular la desaparición de motocicletas que nunca más se supo.



La señalización horizontal y vertical fue refuncionalizada en el ingreso al predio universitario.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
BATERIAS
Sufan **MOURA**
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta


Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX VONAX GTECHNIQ KochChemie menzerna 3D

BATERIAS
MOURA Batería
“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

 Venta de baterías MOURA
 Instalación sin cargo
 Directo de fábrica
 Consulta por wsp.
 ☎ 380-4527573
 ☎ 380-4797699
 Buenos Aires 546 - La Rioja
 Laboratorio de Bombas
 Inyectoras e inyectores
 Sistema Common Rail
 DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PÚBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**
 DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
 LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
 OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
 ☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732
 DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
 Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojano

Menu
 Menú del día, minutaz, viandas mensuales,
 empanadas de carne fritas y al horno.
 NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
 ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
DOMINGO PARRILLADA
POR LA NOCHE:
 LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
 —MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
 ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
 ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
 ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
 CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
 ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
 clasificados@el independiente.com.ar | Medios El Independiente
 Negocios 3 veces más rápidos!!!

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

El próximo 16 de noviembre a las 18, en el Parque de la Ciudad se realizará el primer concurso de tortas libres, autóctonas y tradicionales buscando la torta riojana. Hay 30 participantes y las inscripciones cierran el 12 de noviembre.

Paola Deoto, organizadora del primer concurso de emprendedores pasteleros de La Rioja, en diálogo con **Radio Independiente**, brindó detalles de este proyecto destinado a fomentar el trabajo y dar a conocer la labor de las emprendedoras del rubro (foto).

“Está destinado exclusivamente a emprendedores”, indicó la organizadora, al tiempo que precisó que hay un reglamento con bases y requisitos para aquellas personas que quieran participar.

“Hay muchas inscriptas para la categoría tortas autóctonas”, destacó Paola al tiempo que se mostró expectante por ver esas creaciones. Es un abanico que se abre para las emprendedoras riojanas”, manifestó

Realizan concurso de tortas autóctonas de la Provincia

al resaltar esta primera edición del concurso.

El 16 de noviembre a partir de las 18 horas en el Parque de la Ciudad tendrá lugar el evento, que además contará con stand donde habrá emprendedores que comercializan los insumos y materiales para el rubro.

El evento es abierto al público y las tortas elaboradas se podrán comprar a un precio unificado. Todas las tortas serán vendidas en el concurso al mismo precio, establecido por el comité organizador.

REGLAMENTO Y CONDICIONES

Podrán participar emprendedores de tortas que sean mayores de edad, presentando una torta

original y creativa en una de las siguientes categorías: Tortas Libres (Tortas creativas sin restricciones en cuanto a ingredientes o técnicas); Tortas Tradicionales (Tortas clásicas y reconocidas en la gastronomía nacional o internacional), Tortas Autóctonas (Tortas tradicionales de nuestra región, elaboradas con ingredientes y técnicas locales).

Cada participante deberá presentar una sola torta por categoría con un peso estándar de 2 kilos, con una tolerancia máxima de 200 gramos, deberán ser elaboradas por el participante y no podrán ser compradas o elaboradas por terceros y ser presentadas en un plato o base adecuada para su exhibición.



Los participantes deberán vestir de manera adecuada y profesional, con: cofia, delantal, guantes, deberán llevar bandejas o cápsulas para la venta de las porciones de tortas.

Un jurado especializado evaluará las tortas según los siguientes criterios de sabor, presentación, creatividad, autenticidad.

PROFESIONALES



CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



Santa Fe 717, La Rioja, Argentina

institutopi@gmail.com

4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ
GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excimer Láser
Láser Argón

HORARIO DE
ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA



CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroplía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- | | |
|---|-------------------------------------|
| : Dra. Cecilia G. Oneto
MP 1575 | : Dr. Carlos M. Busleimán
MP 284 |
| : Dra. Adriana Vargas Dhomen
MP 1782 | : Dr. Mario A. Busleimán
MP 1536 |
| : Dr. Dario S. Simondi
MP 1579 | |



www.centrodeojoslarrioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos



+54 9 380 4508191



dranahirreyes



Dra. Nahir Reyes



Copiapo 66



TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

PROFESIONALES

medios
el independiente
COPIGRAF LTDA



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Sólicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ Compras en CUOTAS y más!



- | | | | |
|-------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
| Olta 16 | (380)4461438 | Lamadrid 313 | (380)4468631 |
| Benavidez y Chibchas | (380)4437434 | Av. San Francisco y R.Fournier | (380)4846188 |
| Baltazar y Jaramillo 95 | (380)4425234 | Chilecito, Shopping Vieja Estación | (3825)422259 |
| Ortiz de Ocampo 1675 | (380)4463033 | Pelagio B Luna y Santiago del Estero | (380)4466862 |

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

El peronismo desaparece porque ignora su historia

Escuchar al kirchnero-peronismo en la campaña electoral pasada da vergüenza. No como simpatizante de ese espacio, sino como argentino. Esta gente ha perdido la brújula de sus orígenes políticos. Desconocen aspectos centrales de la historia argentina. Cristina misma, la que alardea de latines y de griegos, la que sacó la estatua de Colón, la que maltrató a la figura del general Roca, la que insultó al general Perón cuando Cafiero le solicitó una colaboración para su monumento, la que afirmó que Mariano Moreno fue asesinado en alta mar por el capitán británico de la nave, en un derrape antiimperialista, desconociendo que Moreno marchó a Inglaterra por orden de la Junta para solicitar apoyo diplomático y armas tal cual lo hacía por esos años Simón Bolívar. La que observó con valoración y respeto a la juventud maravillosa cuando solo se trataba de viles asesinos como lo manifestó Perón, enojado con ellos. Ahora nos anoticia, mentando a Churchill, que para gobernar hay que conocer de historia.

En los festejos del bicentenario en el 2010 apareció su línea histórica, faltaba Roca, había un cuadro de indios ladrones de joyas y de mujeres, sobraba Tosco y Walsh, faltaba Rucci. Cuando la Cámara de Diputados rindió un homenaje a este último el Presidente del partido Justicialista de Buenos Aires e hijo de Cristina pidió como contrapartida un homenaje a Tosco. ¿Dijo algo la dirigencia gremial peronista? Nada, absolutamente nada. Será por eso que hoy gobierna Milei. Encima afirman que fuerzas siniestras buscan romper el peronismo. ¡No señores, para eso están ustedes!

BRADEN O PERÓN

La decidida participación de Trump en la campaña a favor de Milei, se le antoja a Cristina y sus adláteres ser la contracara de 1946. ¿Por qué? Porque afirman que Perón era anti norteamericano y Milei es todo lo contrario. ¡Así es la cosa! Un buen peronista debe entonces enfrentar a Milei. Así lo indica la historia. ¡Pero hay que ser tozudos! En 1946 y en 2025 no hubo ni hay antiimperialismo ni pro imperialismo. Ya lo hemos dicho en otro artículo,



de todos modos, lo repetiré aunque soy escéptico respecto de horadar el muro de mentiras y equívocos que construyó la historiografía peronista.

A Perón en el 46 lo enfrentó la izquierda democrática yankee, Wallace, Cordell Hull, Braden y su secretario privado Gustavo Durán Martínez, oficial del Ejército Republicano y miembro del Partido Comunista Español, donde conoció a Victorio Codovilla, Secretario General del comunismo argentino, quien decía de Perón: "La demagogia fascista (Perón) no puede producir transformaciones de orden económico y político de tipo progresista. El peronismo trata de usurpar las tradiciones populares para hacer pasar de contrabando su mercadería fascista" ¡Tomá mate! Durán fue el que redactó el libro Azul que acusaba a Perón de nazi. Aquella izquierda fue el antípodo de la actual: Bernie Sanders, Ocasio Cortes, Kamala Harris, Obama, Noam Chomsky o la Senadora Warren. Lo que hubo y lo que hay es la izquierda enfrentando a la derecha o viceversa. Entonces ¿qué hace el peronismo actual volcándose a la izquierda? ¡En qué textos aprendió esta burrada?

ALGUNOS POCOS EJEMPLOS

Con el golpe del 43 llegó a la Cancillería el Almirante Segundo Storni. Un liberal pro occidental al mango; como dicen los españoles de butibamba y butibarreno. Storni redactó junto a Perón, funcionario de aquel gobierno, el pedido a EEUU de abastecimiento militar para nuestro país. (Potash y Orona) Sí, así como se lee. La ignorancia de Cordell Hull al hacer público el pedido causó un efecto contrario a los intereses de EEUU. Storni se tuvo que ir, el nazi Perlinger alcanzó el Ministerio del Interior y Hugo Wast (Martínez Zuviría), otro nazi, llegó al Ministerio de Educación desplazando al pro occidental general Anaya, quien en 1921 con rango de capitán fue segundo de Héctor Benigno Varela en los hechos de la Patagonia en 1921. Un anticomunista republicano antifascista. Como Perón. Derecha institucional y democrática. Después vinieron los hechos por todos conocidos. Estos pequeños detalles los pasaron por alto peronistas y antiperonistas. Hay muchos más, pero harían muy extenso el presente artículo.

Por Claudio Chaves
(Primera Parte)

PERÓN PRESIDENTE

Poco antes de asumir en 1946, siendo vicepresidente ordenó firmar las actas de Chapultepec, esto es, sentarse a la mesa de los vencedores occidentales dando paso a la creación de la OEA y también de la ONU. Estados Unidos le sugirió a Perón que arreglara su situación con la Unión Soviética porque tanto Stalin como Molotov no querían tener dentro de estas instituciones al nazi-fascismo. Las cotorras comunistas y progresos continuaban castigando a un gobierno que no era fascista, pero sí de derecha. Por estas exigencias occidentales es que Perón dijo: "Cuando le regalaban un sable de oro a Stalin, nosotros ya éramos profundamente anticomunistas." (M. Causino) El enojo de Perón con los demócratas era superlativo: "Cuando EEUU abandonó a su suerte a Chiang-Kai-shek, renunció al Asia y con ello entregó China a los comunistas. Era de esperar que con ello entregaba también y sucesivamente a Indochina a Indonesia y tal vez a Australia" (Perón 24/1/1951). Se tranquilizó cuando llegaron los Repubликanos al poder con el general Eisenhower. Coincidente con el giro de Perón al neoliberalismo (Gómez Morales) según afirma en sus memorias Cafiero.

EL GOLPE DEL 55

La personalidad política de Perón había llevado a la sociedad a un enfrentamiento inútil e innecesario. Contaba con los votos, con la densidad social de los mismos y como se dice ahora con el apoyo de los grupos hegemónicos, pero su carácter de león carnívoro le impidió apagar desde el poder la hoguera que se encendía. No cuidaba su vocabulario. Félix Luna, un gran historiador no peronista, afirmaba que la violencia de las palabras de Perón no se traducían en una violencia estatal. No era un hombre violento, afirma.

Despidos y renuncias constantes

Por Carlos Sosa

zacional es emocional: una empresa que no gestiona el bienestar de su gente está hipotecando su futuro.

En mi último libro, *Liderazgo Inconsciente*, desarollo el concepto de "liderar sin conexión", un modo de conducción que opera sin presencia ni conciencia. Es dirigir sin escuchar, pedir compromiso sin generar confianza. Este fenómeno puede entenderse a través de lo que llamo el velocímetro deci-sional: una metáfora para identificar desde qué estado emocional tomamos decisiones.

Entre 0 y 90 km/h se encuentra la zona de activación baja, donde el líder está apagado, rutinario, sin entusiasmo. De 90 a 130 km/h aparece la zona funcional, el punto de equilibrio donde la razón y la emoción se integran y el liderazgo se vuelve empático y efectivo. Por encima de 130 km/h, la ansiedad y la reactividad dominan la escena: el líder confunde velocidad con efectividad, control con conducción. El desafío, entonces, no es acelerar ni frenar, sino aprender a manejar con conciencia.

Antes de pensar en recortes o reestructuraciones, los líderes deberían revisar su propio estado de conciencia. Porque la cultura de una empresa es, en gran medida, el reflejo emocional de quien la dirige. Un líder que no se observa se convierte en su propio

obstáculo: repite patrones, justifica errores y desconecta al equipo.

El liderazgo consciente no implica evitar el conflicto ni volverse emocionalmente perfecto. Significa estar presente, saber cuándo hablar y cuándo escuchar, cuándo exigir y cuándo inspirar. No se trata de controlar más, sino de influir mejor. Y esa influencia nace de la coherencia entre cuerpo, mente, emoción y propósito.

El equilibrio invisible entre resultados y bienestar no se logra con manuales ni métricas, sino con humanidad. Cuando el

líder habita su zona consciente —ese espacio donde razón y emoción se encuentran— las decisiones se vuelven más sabias, las conversaciones más humanas y los resultados más sostenibles.

Las empresas que logran conectar resultados con bienestar son las que realmente trascienden las crisis. Porque en un mundo saturado de información y presión, el liderazgo más poderoso no es el que reacciona, sino el que conecta. Y cuando eso sucede, cambia todo: cambian los números, cambia la gente, cambia la cultura.





Cinco encuentros se jugarán hoy en la continuidad de la 15ta. fecha del torneo Clausura de la LPF. A las 17,00 Huracán-Newell's y Racing-Def. y Justicia. A las 19,15 Talleres-Platense y desde las 21,30 San Martín (SJ)-Lanús y Unión de Santa Fe-Barracas.

Básquet Pre-Federal - Se cierra la fase regular

Riachuelo-Atlético y Facundo-Banco

Con un doble programa, a jugarse en el estadio “Jorge ‘Guri’ Cáceres”, se baja esta noche el telón a la fase clasificatoria del Pre-Federal. Desde las 20,00 Riachuelo-Atlético Chileno y a partir de las 22,00 Facundo-Banco Rioja.

PROGRAMA

(FECHA 14TA.)

*-Estadio: “Jorge ‘Guri’ Cáceres”
20:00 - Riachuelo vs. Atlético Chileno
22:00 - Facundo vs. Banco Rioja



Los juveniles de Facundo y Riachuelo darán la cara esta noche ante dos candidatos como son Atlético y Banco.

Mejor cierre no podía tener la fase regular del Torneo Pre-Federal 2025-2026, un solo escenario y con partidos definirán las posiciones finales de cara a los playoffs. Ambos duelos que prometen intensidad, aunque con realidades distintas entre los protagonistas.

“ETERNOS” Y “CELESTES”

UN DUELO DIRECTO

Riachuelo y Atlético Chileno se enfrentarán en un cruce decisivo para definir quién se quedará con la cuarta ubicación de la tabla general.

El panorama no es sencillo para el conjunto “Eterno”,

que llega con un plantel juvenil, ya que varias de sus principales figuras se sumaron al equipo “Fusión Riojana”, que debutará mañana en la Liga Argentina.

Jugadores como Fabricio Díaz, Agustín Pica, Mateo Corso y Federico Bustos ya no forman parte de la rotación, y dejan un equipo con jóvenes valores, entre ellos Núñez y Salas, que buscan sumar experiencia.

El “Eterno” ya pagó esa carencia con dura derrota ante Unión, y su presente contrasta con el envío de Atlético Chileno, que recuperó la confianza, viene en alza y depende de sí mismo para mantenerse en el cuarto lugar.

El conjunto chileno, con un plantel largo y figuras como Walter Solohaga, Julio Carrizo y Lucas Barrientos, aparece como favorito

esta noche.

BANCO BUSCA CERRAR

LA FASE COMO EL MEJOR

En el segundo turno, desde las 22 horas, Facundo recibirá a Banco Rioja en el cierre de la fase regular. El “Caudillo” tiene asegurado el tercer puesto, y atraviesa una situación similar a la de Riachuelo, sus principales jugadores fueron convocados por La Fusión en la Liga Argentina. Nombres como Matías Vergara, Joel Escalante, Juan Rama, Fuentes Foddy y Velásquez ya no forman parte del plantel que afrontará este cierre.

Por ello, esta noche con apenas dos hombres de experiencia, Mateo Rodríguez y Nicolás Martínez Grifa, acompañados por una camada de juveniles como Bruno Herrera, Agustín Guzmán, Roberto Agüero y Leguizamón intentarán dar el gran golpe.

Por el lado de Banco Rioja, llega entonado tras ganar el duelo de líderes ante Chimal Básquet, resultado que lo dejó único puntero y va por la victoria que le asegure esa posición de privilegio.

El elenco dirigido por Gustavo Oroná, con jugadores de jerarquía como Lucas Díaz, Horacio Ramos, Ariel Ramos, Alejo Molina, Mesa y Contreras, buscará cerrar la fase con su decimotercera victoria (acumula 12 triunfos y apenas una derrota) y reafirmarse como máximo candidato al título.

Karting y Motard

El Kartódromo cierra el año a puras luces

A todo o nada será esta noche el cierre de calendario del Kartódromo La Rioja, con la última fecha del Karting y Motard Riojano. Añoche fueron los ensayos oficiales, y hoy desde las 18 comenzará toda la actividad en pista, que se extenderá hasta la medianoche.

Gran propuesta la que tiene para hoy, la empresa SCM Eventos y Cobertura Médica Deportiva, en el Kartódromo La Rioja. Se corre la última fecha del calendario anual, donde habrá noche consagratoria de campeones y demás posiciones del podio final.

Todo arrancará a las 18 horas, con los entrenamientos oficiales, correspondiente a la cuarta tanda de los mismos de esta sexta fecha, con un tiempo de 6 minutos por categoría.

Tras estas tandas, a las 19,00 horas comenzarán las clasificaciones, donde se abre el tiempo de sumar tiempo y puntos de cara a la apretada definición que tienen algunas categorías.

Las clasificaciones se desarrollarán sobre un total de 6 vueltas, al trazado acondicionado para esta fecha, con un sistema de iluminación apto y además acorde para el cierre de año.

A las 20,10 horas está previsto el inicio de las series para ambas ramas, y desde las 22 horas, las finales para definir los podios generales, de esta sexta ronda del año, y conocer los flamantes campeones que dejará este resurgimiento del Karting y Motard.



PROGRAMA

*-LUGAR: KARTÓDROMO LA RIOJA.

17 a 18 horas: Inscripciones
18,10 a 20 horas: Clasificaciones

20,10 a 21,50 horas: Series

22,00 a 23,50 horas: Finales

*- Categorías Karting: Escuela; 110cc. Juniors y Seniors; Varilleros y

Kayak 150cc.

*- Categorías Motard: Minimotos, M11, M13, Promocionales 115cc., 160cc 4T.

Rugby de la UAR

Se juega una nueva fecha del “Clausura”

Por la “Zona Riojana” del torneo Clausura 2025 de la Unión Andina de Rugby dos encuentros se jugarán esta tarde en el marco de la cuarta fecha de la competencia.

En la ciudad de Chileno, desde las 17,00 el quince de El Nevado recibirá a Chelcos; mientras en esta ciudad, a la misma hora, CRAR será local frente al Social RC.

En tanto, por la Zona de Catamarca, los encuentros corresponden a la tercera fecha, y serán Awkas-COSI (cancha del Servicio Penitenciario) y Hurones recibirá a CRC.



Provincial
de Montaña

Facundo Peralta y Gabriela Alamo los campeones absolutos del 2025

Con masiva participación de atletas, se llevó a cabo el IIº Campeonato Provincial de Montaña -subida vertical- UPHILL, una de las más exigentes pruebas del calendario de montaña.



El campeón provincial de mayores Fernando Morales y el campeón juvenil, el mundialista Facundo Peralta

El capitalino Facundo Peralta y la chilecita Gabriela Alamo fueron los campeones absolutos de la competencia que tuvo lugar en la localidad de Guanchín donde congregó a atletas de distintos puntos de la provincia y también de provincias vecinas, quienes pusieron su mejor nivel.

En la oportunidad, participaron atletas de las categorías juvenil, mayores, preveteranos, veteranos, maxiveteranos y master.

Luis Reyes fue el director general de la prueba, Jorge Manrique jefe de jueces y Santiago Ortiz veedor oficial

En la oportunidad, los campeones por categoría fueron:

*-Juveniles: Facundo Peralta (LR) y Ludmila Rosales (Anguínán).

*-Mayores: Fernando Morales (Famatina) y Dayra Moreno (Malligasta).

*-Preveteranos: Facundo Vergara (Chilecito) y Gabriela Alamo (Chilecito).

*-Veteranos: José Mendoza (Chilecito) y Valeria Sosa (Chilecito).

*-Maxiveteranos: Roberto Rementería (Nonogasta) y Natalia Díaz Carrera (LR).

*-Master: Oscar Cobos (Chilecito) y Norma Quevedo (Famatina).

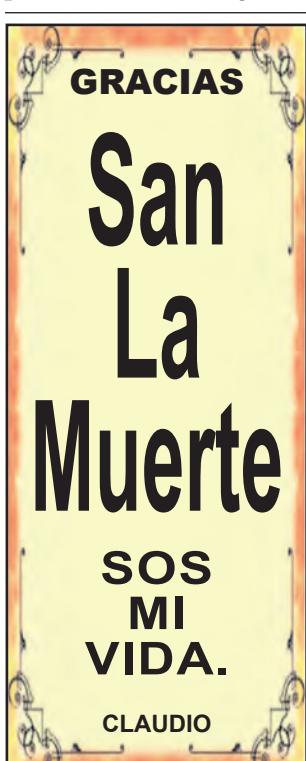
Por Equipos-

*-Varones

Campeones: Famatina 16 puntos; Subcampeones: La Rioja 15 puntos; Terceros: Nonogasta 1 punto.

*-Mujeres

Campeonas: Chilecito. 22 puntos; Subcampeonas: La Rioja 7 puntos; Terceras: Malligasta. 3 puntos.



CLASIFICACION

(Varones)

1) Abel Chaile	48.23	(Cat.)
2) Facundo Peralta	48.31	(LR)
3) Alexis Morales	50.29	(Cat.)
4) Fernando Morales	51.56	(Famatina)
5) Alejandro Díaz Moreno	53.22	(Famatina)
6) Ismael Sena	53.57	(Potrerillo)
7) Luciano Carrizo	54.19	(LR)
8) Nahuel Lazo	54.30	(Nonogasta)
9) Yael Montivero	55.25	(LR)
10) Oscar Díaz Moreno	57.10	(Famatina)
11) Luciano Robles	1.00.53	(Chilecito)
12) Alexis Cortez	1.02.11	(Chilecito)
13) Roberto Rementería	1.02.31	(Nonogasta)
14) Lionel Narváez	1.02.39	(Chilecito)
15) Facundo Vergara	1.03.17	

-//-

(Mujeres)

1) Gabriela Alamo	1.08.49	(Chilecito)
2) Valeria Sosa	1.13.53	(Chilecito)
3) Natalia Díaz Carrera	1.16.08	(LR)
4) Dayra Moreno	1.19.59	(Malligasta)
5) Viviana Espinosa	1.21.27	(LR)
6) Lorena Narváez	1.28.21	(Chilecito)
7) Marina Luna	1.30.07	(Chilecito)



La chilecita Gabriela Alamo es la nueva campeona

8) María Flores	1.31.46	(Famatina)
9) Analía Andrada	1.38.50	(Chilecito)
10) Ludmila Rosales	1.48.46	(Anguínán)
11) Norma Quevedo	1.49.44	(Famatina)
12) Soledad Muñoz	1.50.11	(Nonogasta)
13) Agustina Rodríguez	2.07.50	(Anguínán)

APLaR

Tirena Patín se consagró en el Open y Provincial

La escuela "Tirena Patín" cerró un nuevo año en lo más alto del podio del patinaje artístico al consagrarse campeón del Open y Provincial de APLaR 2025.

La última fecha del calendario tuvo lugar en las instalaciones del Sindicato del plástico, allí se realizó el III Open de Clubes de Patinaje Artístico y la premiación del Campeonato Anual 2025.

La entidad que dirige la técnica Tirena Chiabrero, obtuvo un total de 75 campeones provinciales en las disciplinas de libre, figuras obligatorias, free dance, style, dance, figuras sincronizadas, solo dance y parejas de danza, para cerrar un año más que positivo.

Presentó un plantel de 85 patinadores en el circuito competitivo, entre ellos 2 patinadoras adaptadas que pudieron participar en todos los torneos provinciales e interprovinciales.

La entidad, tras este brillante año, se aboca ahora a los ensayos para el cierre anual, que se realizará el 21 de diciembre a las 21hs y en la que se prevé más de 120 patinadores incluidos los iniciales y adultos.



Fórmula Uno

Franco Colapinto fue confirmado por Alpine como piloto titular para el 2026

El equipo francés hizo el esperado anuncio antes del GP de San Pablo y el argentino seguirá junto a Pierre Gasly en la próxima temporada de la máxima categoría del automovilismo mundial.

Alpine anunció que Franco Colapinto será piloto titular en la Fórmula 1 durante la temporada 2026, junto a Pierre Gasly, "aportando mayor estabilidad y continuidad al equipo de cara a la nueva era normativa". La confirmación que esperaba un país entero llegó ayer, en la previa del inicio de la actividad para el Gran Premio de San Pablo en Brasil. "Estoy muy agradecido a Flavio (Briatore) y a todo el equipo por confiar en mí. Ha sido un camino largo y difícil, y estoy muy orgulloso de la oportunidad de volver a correr con este equipo en 2026, junto a Pierre, quien ha sido un gran compañero y sin duda alguien de quien seguiré aprendiendo", expresó el argentino en sus primeras palabras tras la comunicación.

"Es muy especial y oportuno hacer este anuncio acá en Brasil este fin de semana. Estar tan cerca de mi país natal, Argentina, y en un evento que siento como una carrera en casa, donde cuento con tanto apoyo", agregó.

Colapinto se ganó el lugar a fuerza de resultados -de menor a mayor-



Franco Colapinto junto a Flavio Briatore se ilusionan con un mejor 2026.

desde que reemplazó a Jack Doohan tras seis carreras. Evitó graves accidentes y no registró abandonos, más allá de la no participación en Gran Bretaña por un problema en la caja de velocidades.

A pesar de no haber podido sumar puntos (llegó a ser 11º en Países Bajos), con el peor auto del campeonato, mucha menos experiencia y sin pretemporada, Colapinto estuvo a la altura de su compañero de equipo e incluso llegó a superarlo en casi la mitad de los GPs que largó.

Con su rendimiento consistente y por encima de las expectativas que le permitía el monoplaza, logró convencer a Briatore (quien ya había

tomado la decisión de llevárselo de Williams y subirlo por Doohan) de que sostenerlo era la mejor opción, más allá del fuerte apoyo económico que representan sus sponsors latinoamericanos.

"He seguido la trayectoria de Franco durante su tiempo en la Fórmula 1 y siempre he creído que tiene las cualidades y el potencial necesarios para ser un piloto de primer nivel que pueda crecer con el equipo", escribió el italiano en Instagram después de la confirmación.

El año que viene será todo un desafío técnico para la F1, producto de uno de los cambios reglamentarios más importantes de toda su historia, lo que implicará 'barajar y dar de nuevo' respecto del rendimiento de los equipos. Y allí estará el pilarense de 22 años, a la espera de tener una herramienta mucho más competitiva que la actual.

Es que Alpine, por un lado, sacrificó su 2025 para invertir todo el tiempo y dinero posible en el desarrollo para 2026, mientras que también decidió cambiar el motor Renault por uno de Mercedes, que sería el más potente según distintas versiones periodísticas reafirmadas por comentarios de pilotos y personal de los equipos.

Colapinto, que terminará el 2025 con 26 GPs en el lomo, correrá el año que viene en un auto al que se adaptará desde el día uno y además ayudó a desarrollar. También hará todas las pruebas de pretemporada: cuatro días desde fines de enero en Barcelona y seis en Bahrein, durante febrero, en kilómetros clave para encontrar esa comunión necesaria con lo que será el A526.

GP de Brasil

Lando Norris con la pole de la carrera sprint

Lando Norris hizo la pole en la clasificación para la carrera sprint del GP de Brasil, fue el más rápido durante la Q1 y Q3 y largará primero hoy, Kimi Antonelli finalizó segundo, y el otro McLaren, Oscar Piastri, completó el podio.

Por su parte, el argentino Franco Colapinto no superó la Q1 y comenzará la sprint en la 16º posición.

Norris, puntero del campeonato de pilotos, fue el más rápido durante la primera

etapa de la clasificación con un tiempo de 1:09.627, Verstappen y Alonso le siguieron el ritmo pero finalizaron a 3 décimas, también Piastri quedó cerca pero con menor ritmo durante la SQ1.

Colapinto se quedó afuera en los últimos segundos, se mantuvo 15º hasta una buena vuelta de Lance Stroll que lo relegó a la 16º posición, por lo que no superó el corte al igual que Liam Lawson, Yuki Tsunoda, Esteban Ocon y Carlos Sainz.

Durante la SQ2, Fernando Alonso fue el más rápido, mientras que la sorpresa fue la eliminación de Lewis Hamilton, junto a Alex Albon, Pierre Gasly, que había hecho una muy buena SQ1, Bortoleto y Bearman.

En la SQ3 los dominantes fueron los McLaren, primero Piastri, con Russell y Antonelli siguiéndolo de cerca, pero finalmente Norris hizo el mejor tiempo. Verstappen, con una sola vuelta finalizó 6º, por delante de Stroll, Leclerc, Hadjary y Hulkenberg.

EMERGENCIA HÍDRICA



1

Arreglá las pérdidas o reemplázalas la grifería en mal estado



2

Tomá baños cortos



3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



4

Un lavado por día o día de por medio



7

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

5

Usá baldes y no manguera



6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707



Ley N°10.243

LA RIOJA GOBIERNO

Javier Milei se reunió en Nueva York con grandes empresarios

El presidente Javier Milei se reunió en la ciudad de Nueva York con empresarios de destacadas compañías en el Council of the Americas, a quienes invitó a invertir en la Argentina en la nueva etapa que se abre tras su triunfo electoral en las recientes legislativas.

Milei estuvo acompañado por el ministro de Economía, Luis Caputo, el canciller Pablo Quirno y el embajador en los Estados Unidos, Alec Oxenford.

La reunión se extendió por una hora y media, en la que el Jefe de Estado expuso las reformas que buscará en el ámbito laboral e impositivo para mejorar el clima de negocios en el país. Hasta ahora, la principal medida de la gestión libertaria en esa línea fue la implementación del RIGI, que establece exenciones impositivas para las empresas que vengan a invertir.

El encuentro se produjo luego del paso del mandatario por Miami donde desató en un foro de líderes de los ámbitos de la política, el deporte y la cultura.

Tras el encuentro con los inversores en la Gran Manzana, al mandatario le que-



El Presidente se reunió en Nueva York con empresarios y los alentó a invertir en Argentina.

daba una última actividad en la ciudad, su visita al sepulcro del “Rebe de Lubavitch”, un sitio sagrado para el judaísmo jasídico y al que Milei acude habitualmente. En esta oportunidad iba a agradecer por su triunfo electoral del 26 de octubre, según trascendió. Por otro lado, el presidente Javier Milei tiene previsto visitar la provincia de Corrientes el próximo jueves 13 de noviembre con motivo de la jornada inaugural del 12º Congreso de Economía del Club de la Libertad.

Según supo la agencia Noticias Argentinas, el mandatario prepara nuevos desembocados en el interior del país e iniciará con un primer viaje a la provincia en la que La Libertad Avanza perdió por menos de 7 mil votos contra la lista del gobernador Gustavo Valdés, que no logró acordar con su armador del interior, Eduardo “Lule” Menem, para ir en alianza.

De esta forma, escoltado por el diputado Lisandro Almirón, el libertario se mostrará en la provincia del noreste y dará asistencia en Congreso de Economía del Club de la Libertad.

Jubilación y pensión

ANSeS notificó a CFK para que devuelva el dinero

El Ministerio de Capital Humano, a través de la ANSeS, avanzó por la vía administrativa y notificó a la ex presidenta Cristina Kirchner de que, debido a su condena por la causa Vialidad, deberá regresar el dinero que percibió por la vía de su jubilación y la de su pensión por viudez, suma que se calcula en torno a los 1.000 millones de pesos. “Se ha dado formal inicio a la implementación del efectivo recupero de las sumas percibidas indebidamente por la ciudadana Cristina Fernández de Kirchner,

correspondientes a las asignaciones vitalicias (jubilación y pensión) oportunamente otorgadas, con sus respectivos intereses”, sostuvo un comunicado de la cartera liderada por Sandra Pettovello. Fuentes del ministerio le dijeron a la agencia Noticias Argentinas que “la decisión de la ANSeS fue la de no avanzar por la vía judicial sino por la administrativa y en ese marco se la notificó a la ex presidenta que por su situación judicial tiene que devolver esos ingresos”.

“La ANSeS ya notificó a Cristina Kirchner y

ella debería apersonarse en ANSeS para resolver la situación. Por razones de público conocimiento (en referencia a que está cumpliendo prisión domiciliaria en su vivienda del barrio de Constitución) deberá mandar a su apoderado o abogado y hará lo que considere necesario”, señalaron los mismos voceros.

Sobre esto último, en el Gobierno dan por descontado que la actual presidenta del Partido Justicialista (PJ) “judicializará el tema y seguramente presentará un amparo sobre la cautelar”.

La Casa Rosada avanzó de esta forma luego de que la Justicia rechazara el miércoles una medida cautelar presentada por la ex presidenta para que se le restableciera el beneficio de la asignación mensual vitalicia que percibía como viuda del fallecido ex mandatario Néstor Kirchner.

La ex mandataria venía resistiendo la nulidad de las resoluciones que dieron de baja tanto su pensión como la que le correspondía por su propio mandato presidencial.

Asamblea Plenaria del Episcopado: “escuchar el grito de los pobres”

En la Basílica de Luján, durante el cierre de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, el obispo Daniel Fernández, vicepresidente del Episcopado, ofreció una homilía de fuerte contenido social y político. El prelado convocó a los obispos y a toda la dirigencia nacional a ser “una luz de esperanza entre tantos desafíos que vivimos como argentinos”.

Su mensaje se efectuó en un escenario de transición para el país, tras años de crisis económica y con un nuevo gobierno encabezado por Javier Milei, que propone un cambio de rumbo político y social. Aunque evitó señalar situaciones concretas o mencionar nombres, el arzobispo manifestó inquietud por la situación de los sectores más vulnerables y la creciente fractura social en Argentina.

En la homilía de la misa que dio por concluida las deliberaciones de la Asamblea Plenaria del Episcopado, Fernández expuso: “Cómo anunciar y sostener esa esperanza puesta a prueba en tantos hermanos nuestros —se preguntó—, en los que sufren en su cuerpo y en su

alma, en los que no tienen trabajo y no pueden ofrecer el pan de cada día a sus hijos, en los jóvenes desorientados y abandonados a su suerte, en los ancianos que experimentan no poder satisfacer sus mínimas necesidades para su vida diaria y el cuidado de su salud”.

Este pasaje, ampliamente comentado por los presentes, se interpretó como un llamado a no ignorar el sufrimiento social. Fernández continuó: “Podríamos seguir describiendo largamente una realidad que contemplamos con nuestros ojos cada día”, logrando así una conexión directa con la vida diaria de millones de argentinos.

El obispo citó al papa León XIV —a quien en la homilía se refirió como “el Santo Padre León”— para insistir en la demanda de cercanía y compromiso por parte de la Iglesia: “Escuchando el grito del pobre, estamos llamados a identificarnos con el corazón de Dios”, señaló. Enfatizó la importancia de una Iglesia activa y presente, sobre todo en tiempos de tensiones sociales.

Producción vitivinícola

El Gobierno nacional oficializó la eliminación de un total de 973 normas que implementaban controles en todos los procesos vinculados a la industria vitivinícola. Así, el Instituto Nacional de Vitivinicultura aprobó una nueva normativa, que unificará y sistematizará la regulación de la producción, industrialización, circulación, comercialización, exportación e importación de vinos.

Diego Santilli Primeras reuniones como Ministro del Interior

Diego “El Colo” Santilli presentó ayer la renuncia como diputado del PRO para asumir formalmente como Ministro del Interior, y escoltó al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, en las primeras reuniones con gobernadores en Casa Rosada.

El hasta ahora legislador dio un paso al costado a través de una nota formal dirigida al titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, con la intención de jurar en su nuevo cargo ejecutivo, y pese a que restan formalidades, ya oficia como funcionario. Como primera acción, Adorni y Santilli recibieron en los despachos del primero a los mandatarios provinciales de Chubut, Ignacio Torres, y de Catamarca, Raúl Jalil, en sus nuevos roles de interlocutores con las provincias en los que fueron los primeros contactos.

El primero en llegar fue Ignacio Torres, lo hizo minutos después de las 15, y se retiró una hora más tarde. Según fuentes, el temario del intercambio incluyó el debate por los detalles Presupuesto 2026 que presentó el oficialismo y los cambios estructurales que incluyen las reformas laboral y tributaria y el nuevo código penal.

Los flamantes representantes del Poder Ejecutivo escucharon el reclamo del chubutense y del catamarqueño y adoptaron el compromiso de respetar los acuerdos que establecieron los salientes Guillermo Francos y Lisandro Catalán. “Había un tema importante que convocaba a la reunión que es la eliminación de las retenciones. Chubut firmó acuerdos con la estructura anterior y nos llevamos la buena noticia de que iba a respetarse”, confesó una fuente de la provincia de Chubut.

¡Unite a nuestro canal de WhatsApp!



Medios El Independiente



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Escobar

Búsqueda del tirador que baleó a mujer en el río

Por orden del fiscal Claudio Aundjian, continúa a contrarreloj la búsqueda del presunto tirador que hirió a Ana Marquis, la mujer que fue baleada en el pecho mientras paseaba en lancha por el Arroyo Correntino, en la localidad bonaerense de Escobar.

Sin embargo, según confirmaron fuentes de la causa, tampoco descartan que haya sido una bala perdida, aunque aclararon que tampoco se ha establecido de dónde podría haber salido.

Por lo pronto, la víctima evoluciona favorablemente y se encuentra fuera peligro, de acuerdo con lo que supo este medio. De hecho, según dijo Martín Firpo, su esposo, la víctima será llevada a una sala común.

El ataque ocurrió este domingo cuando se encontraba acompañada por familiares y amigos, a pocos metros de una zona conocida como Kayak Escobar. Según fuentes policiales, el balazo salió de la orilla este del arroyo cuando el grupo navegaba desde el Río Paraná hacia el Río Luján.

Tras ello, uno de los tripulantes dio aviso de inmediato a la seguridad del barrio y llamaron a una ambulancia. Ana fue atendida primero en el Hospital Erill de Escobar y más tarde trasladada a la Clínica Otamendi de la Ciudad de Buenos Aires, donde permaneció hasta hace unas horas internada en terapia intensiva. "Se siguen haciendo operativos de rastreaje en la zona. Ayer hubo un importante operativo como consecuencia de unos disparos que escuchó un periodista. No hay grandes cambios porque se siguen haciendo operativos, pero todavía no hay nada", dijo un investigador a este medio.

Villa Luro

Nuevas revelaciones en el caso de la madre y su hija halladas muertas

La investigación sobre el caso de la madre y su hija halladas muertas en su casa del barrio porteño de Villa Luro sumó nuevas revelaciones en las últimas horas que podrían comenzar a esclarecer qué fue lo que ocurrió en el domicilio de la calle Morón al 4900, donde vivían Estela y Soledad.

El caso, a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N°3 (actualmente subrogada por el fiscal Andrés Madrea), se investiga como un doble homicidio en aparente

ocasión de robo. Sin embargo, los investigadores descubrieron un detalle clave que permite dudar del vínculo que las mujeres de 74 y 40 años podrían tener con el presunto asesino: los ingresos no estaban forzados.

Fuentes del caso indicaron que es probable que las víctimas conocieran a la persona que cometió el hecho, por eso ninguna de las puertas o ventanas de la vivienda estaban violentadas. Lo que sí detectaron es que los ambientes estaban revueltos.

Ambos cuerpos fueron hallados en una habitación. Estaban sin ataduras y las dos se encontraban vestidas.

Si bien los investigadores continúan a la espera de los resultados de la autopsia, las autoridades lograron estimar que la fecha de muerte es entre el sábado a la noche y el lunes a la mañana. Las precisiones estarán tras el análisis forense.

La sospecha de una vecina fue clave para el hallazgo de los cuerpos de las víctimas. Todo se descubrió este jueves al mediodía, cuando ingresó

un llamado al 911 de una mujer que afirmaba no ver a su vecina desde hacía unos días.

Ante esto, personal policial arribó al lugar y, tras consultar a la Fiscalía Nacional Criminal y Correccional N°3, se habilitó el ingreso por la fuerza al domicilio. Fueron los Bomberos de la Policía de la Ciudad los encargados de irrumpir en la vivienda.

En el interior de la casa se encontraron los cuerpos de las dos mujeres muertas en una habitación, estaban tendidas en el piso.

Iban a declarar los jueces

Suspendieron la audiencia del jury a Julieta Makintach

La audiencia del jury a Julieta Makintach donde iban a declarar los jueces del juicio nulo por Maradona, Maximiliano Savarino y Verónica Di Tomasso, fue levantada repentinamente por un problema técnico.



Julieta Makintach y su abogado Darío Saldaño.

Ocurrió cuando el magistrado del Tribunal Oral N°3 de San Isidro ya estaba en la sala del subsuelo del Anexo de la Cámara de Senadores de La Plata, listo para declarar. Apenas se sentó y empezó dar su testimonio, la luz se cortó por algunos segundos. Pero ese no fue el inconveniente: cuando volvió la electricidad, comenzó a caer agua desde el techo, proveniente de un filtro del aire acondicionado, justo al lado del testigo.

Al principio se intentó resolver el

conflicto secando el charco con un trapo y colocando un balde color azul al lado para las gotas que seguían cayendo. "Hagámoslo dinámico en cuanto se pueda", había dicho el conjuje Pablo Agustín Grillo Cioccini, abogado de La Plata, intentando continuar con el testimonio de Savarino.

El corte de luz obligó también a reiniciar todo el equipo de grabación cerrada con el que se registra el jury. Eso planteaban los técnicos, llevaba tiempo.

El agua que caía del techo de la coqueta sala del subsuelo del edificio anexo del Senado bonaerense era algo más que una simple gotera y obligó a Savarino a correr la mesa dispuesta para su declaración unos metros hacia su izquierda. La imagen hablaba por sí sola: el juez esperando prestar declaración, un chorro de agua que caía a su lado, un balde azul y un trapo de piso al costado. Frente al juez,

la magistrada de mayor jerarquía de la provincia de Buenos Aires, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Hilda Kogan, observaba anonadada la situación de la que estaba siendo testigo.

La situación se volvió insostenible y todas las partes optaron por suspender la jornada. Además, la audiencia no podía reanudarse porque las autoridades del jury necesitaban que se reiniciara la computadora para poner grabar el audio del testigo.



EDICTOS JUDICIALES

La señora juez de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. María Greta Decker, Secretaría "A", a cargo de la autorizante, hace saber que en los autos Expte. N° 2010124000039736 – Año 2024 – Letra "P" caratulados: "PEREA, ARGE-LINO; MALDONADO VDA. DE PEREA, PASCUALA DEL TRÁNSITO – SUCESIÓN AB-INTESTATO", se ha dispuesto la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los causantes Argelino Perea, LE N° 3.009.498 y Pascuala del Tránsito Maldonado Vda. de Perea, DNI N° 2.252.011 a presentarse dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores al de la última publicación, bajo aper-

cibimiento de ley. Edictos por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local. Chilecito, La Rioja, junio de 2025. Ana Laura Ocampo – Prosecretaria. Vto: 11-11-2025.

El señor juez de la Sala Unipersonal Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara Unica de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Aimogasta, Secretaría "B" a cargo del Dr. Franco Dario Soria, en autos Expte. N° 401022500004358 – Letra "F" – Año 2025, caratulados: "FUSAROLI, ANA MARÍA, ABRATE, PEDRO JUAN VÍCTOR S- SUCESIÓN TESAMENTARIA", cita y emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los extintos Ana María Fusaroli, DNI N° F3.106.111, y Pedro Juan Víctor Abrate, DNI N° 10.111.692, bajo apercibimiento de ley, art. 342, inc. 3º CPC, a cuyo fin publíquese edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en el Diario El Independiente. Mal-

ena S. Romero – Prosecretaria a/c. Vto: 11-11-2025.

TITULAR: "HERNÁNDEZ CARLOS ALBERTO Y ESCOBAR EDGARDO ENRIQUE" Expte. N° 68 – Letra "H" – Año 2025. DENOMINADO: "DON YACOY". DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO. DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO – LA RIOJA, 25 de junio de 2025. SEÑORA DIRECTORA: Esta Dirección informa que la presente solicitud de Servidumbre de Camino, ha sido graficada en el Departamento INDEPENDENCIA de esta provincia. Esta graficación tiene una longitud aproximada de 5070,83 mts., comprendida entre las siguientes coordenadas Gauss Krugger POSGAR 94: Y=3377818.430 X = 6 6 5 7 0 5 3 . 0 7 0 Y = 3 3 7 7 5 2 1 . 4 7 0 X = 6 6 5 6 8 4 0 . 7 7 0 Y = 3 3 7 7 4 5 8 . 1 8 0 X = 6 6 5 6 3 0 0 . 2 0 0 Y = 3 3 7 7 3 3 6 . 0 0 0 X = 6 6 5 4 1 0 3 . 4 1 0 Y = 3 3 7 7 5 2 7 . 0 7 0 X = 6 6 5 3 3 9 1 . 6 3 0 Y = 3 3 7 7 3 2 8 . 3 8 0 X = 6 6 5 3 1 1 5 . 5 3 0

Y = 3 3 7 7 0 1 6 . 7 5 0 X = 6 6 5 3 0 7 4 . 9 1 0 Y=3376738.910 X=

6652577.280. Asimismo se sugiere a la Dirección se envíen los presentes a la Dirección Provincial de Catastro, para su informe respecto a los posibles superficiarios. Se adjunta croquis de Catastro, para su informe respecto a los posibles superficiarios. Se adjunta croquis demostrativo. Fdo. Dirección General de Catastro. DIRECCIÓN GRAL. DE MINERÍA: La Rioja, 29 de agosto de 2025. VISTO... Y CONSIDERANDO... LA DIRECTORA GENERAL DE MINERÍA DISPONE: ARTÍCULO 1º: REGÍSTRESE en el protocolo respectivo la presente solicitud de Servidumbre de Camino formulada por los señores HERNÁNDEZ CARLOS ALBERTO y ESCOBAR EDGARDO ENRIQUE, ubicada en el Departamento Independencia de esta provincia. ARTÍCULO 2º: PUBLÍQUENSE edictos en el Boletín Oficial de la Provincia por TRES (3) VECES en el espacio de QUINCE (15) DÍAS, art. 73 del CPM, y por UNA (1) VEZ en un diario o periódico

de circulación en la provincia, art. 24 y 25 del CPM, y fijando un plazo de veinte (20) días de la última publicación a quienes se consideren con derechos a deducir oposiciones. ARTÍCULO 3º: La publicación de los edictos mencionada, deberá ser acreditada por el interesado dentro de los CINCO (5) DÍAS siguientes al de su notificación, con la presentación del recibo expedido por el Boletín Oficial y, cumplida la misma, deberá presentar el primer y último ejemplar del Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. ARTÍCULO 4º: NOTIFÍQUESE, por Dirección de Escribanía de Minas cúmplase con lo dispuesto en el punto 1º de la presente Disposición y confecciónese los edictos ordenados. Fecho. RESERVESE. Fdo. DRA. MARÍA CECILIA MAIDANA – DIRECTORA GRAL. DE MINERÍA – ANTE MÍ: Esc. LUIS HÉCTOR PARCO – DIRECTOR DE ESCRIBANÍA DE MINAS. Vto: 8-11-2025.

Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, juez de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Co-

mercial y de Minas, Secretaría "A" a cargo de la actuaria, Dra. Eva Malena Delgado, secretaria Transitoria de esta Cámara de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, publíquese edictos citatorios por el término de UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y un diario de circulación local a los efectos de citar herederos, legatarios, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la sucesión de los extintos: CHUMBITA LEOPOLDO OLÍMPIDES, DNI N° M6.705.256 y RIVAROLA LUCINDA, DNI N° F1.471.076, a comparecer dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, en los Autos Expte. N° 1010125000044000, LETRA "C", AÑO 2025, caratulados "CHUMBITA LEOPOLDO OLÍMPIDES; RIVAROLA LUCINDA - SUCESIÓN AB-INTESTATO", que se trámata ante la Cámara Primera, Secretaría "A". La Rioja, 5 de noviembre de 2025. Dra. Eva Malena Delgado – Secretaria transitoria. Vto: 8-11-2025.

La semana próxima podría terminar el juicio por Cecilia Strzyzowski

El juicio por el femicidio de Cecilia Strzyzowski avanza más rápido de lo previsto y podría finalizar durante la próxima semana. El proceso en el que se juzga a César Mario Alejandro Sena, a sus padres Emerenciano Sena y Marcela Acuña, junto a otras cuatro personas acusadas de encubrimiento, se desarrolla bajo la modalidad de juicio por jurados en la provincia de Chaco.



César Sena, la pareja de Cecilia y principal sospechoso del femicidio.

La programación original contemplaba audiencias hasta el 20 de noviembre, pero fuentes judiciales advirtieron que el debate oral podría terminar antes. Hasta la jornada del jueves, ya habían pasado 25 de los 53 testigos previstos, con la expectativa de que hoy declaren varios más convocados por el equipo fiscal especial.

El lunes está previsto que declare el último testigo ofrecido por la fiscalía, para luego dar paso a las declaraciones propuestas por las defensas: se esperan 20 testimonios

en total.

Si bien en las últimas horas circuló la versión de que el veredicto podría llegar a darse el miércoles que viene, las fuentes consultadas explicaron que resulta poco probable.

Lo que sí podría suceder el miércoles son los alegatos y la lectura de instrucciones. Esto daría paso a la deliberación del jurado popular, un proceso que requiere analizar siete formularios diferentes sobre los siete imputados.

Así, el avance del juicio se vuelve día a día impredecible, ya que el calendario depende de la cantidad de testigos que finalmente comparezcan y de posibles cambios de estrategia entre las partes, al margen de que las discusiones y alegatos podrían extenderse.

Cabe recordar que durante el juicio se implementa un sistema de transmisión en vivo a través de circuito cerrado desde el Superior Tribunal de Justicia, reservado exclusivamente para periodistas y público acreditado, sin acceso a celulares ni dispositivos electrónicos. La transmisión abierta por el canal oficial de la Oficina de Juicios por Jurados se retomará una vez finalizada la etapa de testigos, en los alegatos de clausura, instrucciones y la lectura del veredicto.

En este debate, la jueza técnica Dolly Fernández conduce el proceso. El equipo fiscal especial está conformado por Juan Martín Bogado, Jorge Cáceres Olivera y Nelia Velázquez, mientras que las querellas particulares representan tanto a la madre de la víctima como al Estado provincial. Los siete imputados enfrentan cargos por homicidio doblemente agravado o encubrimiento agravado, según el rol de cada uno en el caso que provocó commoción social en la provincia.

Imputaron al jubilado que le pegó a su vecina

La decisión fue tomada por la Unidad de Flagrancia Oeste, que también le impuso como medida restrictiva la prohibición de tomar contacto con la víctima a través de cualquier medio, ya sea personalmente, por escrito, por redes sociales o cualquier tipo de aplicación.

Según se supo, además le ordenaron que, en caso de encontrarse casualmente con ella, "deberá mantener un trato cordial y respetuoso".

Al jubilado se le atribuye haber causado una lesión superficial en el mentón de la joven al propinarle un golpe de puño. El hecho ocurrió este miércoles y fue denunciada por la víctima, que manifestó que el hombre de 80 años, vecino suyo, dañó su vehículo y luego la agredió físicamente, tras la discusión.

Por la agresión, la chica recibió asistencia policial y un botón antipánico, además de ser citada a declarar en la Oficina de Violencia de Género del MPF CABA.

Fuentes policiales consultadas por Infobae precisaron que el hecho ocurrió cerca de las 16.30 sobre la calle Terrada, entre Arregui y Santo Tomé, a unas 15 cuadras del Estadio Diego Armando Maradona de la Asociación Atlética Argentinos Juniors.

Un llamado al 911 alertó a la Policía de la Ciudad sobre un conflicto vecinal, y personal de la Comisaría Vecinal 11A se presentó en el lugar. Al arribo, Agustina, la damnificada, contó que momentos antes había estacionado su auto, un Volkswagen Golf color blanco, justo al lado del garaje del vecino.

Ya dentro de su casa, la joven comenzó a escuchar ruidos y observó que un señor que vive en la casa linder a la suya le pegaba patadas a su auto, al cual también golpeaba con una bolsa que portaba en sus manos.

La víctima salió rápidamente de su domicilio para frenar el ataque, pero el vecino reaccionó de la peor manera. Tal como muestra el video que se hizo viral, el hombre, increpó a la chica y le dio una trompada en el rostro.

Rechazaron el pedido de prisión domiciliaria de Claudio Contardi

La información fue confirmada por el abogado del condenado, Fernando Sicilia, quien consideró que el rechazo "era de esperar" y anunció que apeló la decisión, aunque no cree tener éxito en esa instancia tampoco.

Los argumentos del tribunal para ir en contra del pedido en primera instancia habían sido que persistía el peligro de fuga, la gravedad del delito cometido y

que el domicilio propuesto por la defensa es el mismo en el que ocurrieron los abusos contra la modelo y conductora.

El pedido realizado por Sicilia tiene como fin que Contardi pueda cuidar de su pequeña hija. Es por eso que, como opción a la reclusión en el domicilio del barrio privado Septiembre, ubicado en el kilómetro 47 de la Ruta 9, también se había ofrecido la alternativa

de una "semi detención", pasando allí algunos días a la semana. Entre sus argumentos, figuraban que la sentencia dictada por el Tribunal "no se encuentra firme y que ni siquiera ha obtenido, como mínimo, un doble conforme".

El fallo del tribunal sostiene que "no han desaparecido las condiciones que justifican el encierro de Contardi", por lo que, al menos por el momento,

"es conveniente que continúe sometido a la medida cautelar que actualmente pesa sobre su persona, con el objeto de asegurar los fines del proceso". Y toman como argumento principal la pena en expectativa.

Contardi fue condenado el pasado 13 de agosto a 19 años de prisión por los delitos de abuso sexual con acceso carnal agravado por causar un grave daño en la salud mental de la víctima.

San Telmo Investigan el femicidio de una estudiante

Esa es la primera reflexión que hace Pablo López, un periodista de origen boliviano, apenas unos pocos días después de enterarse de que Matilda Lily, su hija de 18 años, fue asesinada violentamente en la residencia estudiantil en la que vivía en el

barrio porteño de San Telmo y que justamente el principal acusado del crimen es la pareja de la chica. El peor de sus temores se confirmó y no pudo evitarlo.

Fuentes policiales indicaron que el hecho ocurrió el sábado pasado cerca de la medianoche, en un edificio ubicado en la calle Defensa al 323. De acuerdo con los primeros datos de la investigación, la víctima cayó al asfalto desde el balcón de su habitación del segundo piso.

Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja
Personería Gremial N° 1617/0
Tel: (0380) 1436720 / 4460040
9993-001981/19040



CONVOCATORIA

La Junta Ejecutiva de la ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y PROFESORES DE LA RIOJA (A.M.P.), CONVOCA a la 274° Asamblea Provincial Extraordinaria de Delegadas/os Escolares (SESION PRESENCIAL/REMOTA), para el jueves 13 de noviembre 2025, a horas 7:00 con dos horas de tolerancia, en el SUM-AMP, ubicado en calle Dalmacio Vélez Sarsfield N° 337, ciudad de La Rioja.

ORDEN DEL DÍA

- Elección de dos (2) socios para refrendar el Acta.
- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.
- Informe de Junta Ejecutiva.
- Presupuesto Provincial 2026: Asignación partida para Educación 2026.
- Salarios Docentes IPE incorporación al sueldo básico e incrementos genuinos 2026.
- Concursos 2025-2026: Informe Convocatoias, inscripción, vacantes.
- Problemáticas Educativas en Nivel Inicial: Primario, Rurales, Secundario, Técnicas, Superior.
- Acciones a seguir.

Nota: "Art. 16 del Estatuto de la AMP: "El quórum de la Asamblea Provincial Extraordinaria de Delegados Escolares será la mitad más uno de los delegados correspondientes. Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea podrá sesionar con el número de delegados que hubiere siempre que represente a por lo menos un tercio del total correspondiente. En la misma convocatoria se señalará que en el caso de no haberse reunido el quórum previsto en el párrafo precedente, la Asamblea queda automáticamente constituida para una hora después, oportunidad en que sesionará con los delegados presentes".

La Rioja, 07 de noviembre de 2025.

Rogelio De Leonardi
Secretario general

ASOCIACIÓN RIOJANA DE VETERANOS DE FUTBOL
JUNTA ELECTORAL
NOTIFICACIÓN

En mi carácter de presidente de la Junta electoral de la Asociación Riojana de Veteranos de Fútbol, elegida mediante Asamblea Ordinaria el pasado miércoles 15 de octubre de 2025. Hago extensivo el llamado a todo socio que quiera presentar lista de candidatos para las próximas elecciones a realizarse el día 20 de diciembre del corriente año, el cual tendrá como fecha límite para presentar sus listas, el día sábado 15 de noviembre en el horario de 10:00 h a 13:00 h.

Los interesados deberán concurrir con un listado confeccionado con los siguientes datos:

- Nombre y apellido
- Nº de DNI
- Fecha de nacimiento
- Antigüedad que posee en la Asociación
- Cargos a ocupar
- Color y número de lista
- Fotocopia de DNI de cada uno de los miembros.

Nicolás Iván Rodríguez Saúl Abdel Menem Raúl Alfredo Carrión
Fiscal N° 1 Presidente de la Junta Electoral Fiscal N° 2

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N° 8/2025

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

EXPEDIENTE: A-4 N° 940-G-2025.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y LLANTAS PARA DISTINTOS RODADOS Y EQUIPOS DE ESTA APV.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 127.325.351,00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 100.000,00.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 27-11-2025 - 11 H.

FECHA DE APERTURA: 27-11-2025 - 11 H.

LUGAR DE APERTURA: CATAMARCA 200 - LA RIOJA, CAPITAL.

Consultas y adquisición de pliego: División Tesorería, Catamarca 200. C.P. 5300, La Rioja, capital / Tels. 0380-4453322 - 4453323. Mail: compras.vialidadlarioja@gmail.com

Cr. Jorge N. Dávila
Jefe Dpto. de
Administración a/c. Gerencia APV

Ing. Jorge R. Escudero
Administrador General
APV

27 años de prisión

Dejaron firme la condena a Bolsonaro

La Primera Sala del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil alcanzó ayer la mayoría de votos necesaria para rechazar las últimas apelaciones del ex presidente Jair Bolsonaro y confirmar la sentencia de 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado, dictada en septiembre.

El magistrado Alexandre de Moraes, relator del caso, fue el primero en pronunciarse y su voto fue secundado en las horas siguientes por los jueces Flávio Dino y Cristiano Zanin, según reportes del diario Folha de São Paulo. La votación virtual, que no contempla debate presencial, se extenderá hasta el viernes 14 de noviembre, pero se espera que el resultado final sea unánime contra el recurso presentado por Bolsonaro.

El proceso judicial, desarrollado en el plenario virtual del STF, implica que los jueces pueden emitir su voto en cualquier momento dentro del plazo estipulado. La jueza Cármen Lúcia aún no ha registrado su posición, mientras que el ministro Luiz Fux, tras dejar la Primera Sala, no participará en la apreciación de los recursos del ex mandatario ni de los demás acusados en la causa. La expectativa es que no se produzca una solicitud de vista ni se lleve el caso al pleno físico, descartando así dilaciones significativas en esta instancia. En el voto de Moraes, presentado en un documento de 141 páginas al que accedió la Agence France-Presse, el magistrado reiteró el papel de Bolsonaro como principal líder de una organización criminal. El texto describe cómo, junto a varios colaboradores, conspiró para vulnerar el orden democrático tras su derrota electoral ante Luiz Inácio Lula da Silva en 2022.

La información fue confirmada por el abogado del condenado, Fernando Sicilia, quien consideró que el rechazo "era de esperar" y anunció que apeló la decisión, aunque no cree tener éxito en esa instancia tampoco.

Los argumentos del tribunal para ir en contra del pedido en primera instancia habían sido que persistía el peligro de fuga, la gravedad del delito cometido y que el domicilio propuesto por la defensa es el mismo en el que ocurrieron los abusos contra la modelo y conductora.

Lula da Silva y Macron acordaron reforzar la cooperación policial

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y su par francés, Emmanuel Macron, acordaron en Belém "reforzar" la cooperación policial para combatir el crimen organizado transnacional en la región amazónica, informó el Gobierno brasileño.

Durante una reunión al margen de la cumbre climática de la ONU (COP30), ambos mandatarios discutieron la seguridad en los 730 kilómetros de frontera entre Brasil y la Guayana francesa. Lula propuso que Francia designe un agregado para sumarse a las "actividades de inteligencia" del Centro de Cooperación Policial Internacional de la Amazonía, con sede en Manaos desde septiembre. Este



Lula da Silva y Emmanuel Macron, posan tras una reunión bilateral en Brasil.

centro apunta a combatir delitos como el narcotráfico, la tala y minería ilegales, actividades controladas por bandas como Comando Vermelho y el PCC.

Además de la agenda de seguridad, Lula manifestó su esperanza de firmar este año el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea, sobre el cual Francia se ha mostrado reticente. Ambos líderes también dialogaron sobre el Fondo

para los Bosques Tropicales para Siempre (TFFF), para el que Francia destinará 500 millones de euros, según confirmó el Ejecutivo brasileño.

Por medio de su perfil en la red social X, el mandatario brasileño escribió un mensaje a todos los líderes presentes en el COP30: "Debemos adoptar un nuevo modelo de desarrollo más justo, resiliente y con bajas emisiones de carbono.

Rechazaron el pedido de prisión domiciliaria de Claudio Contardi

El pedido realizado por Sicilia tiene como fin que Contardi pueda cuidar de su pequeña hija.

Es por eso que, como opción a la reclusión en el domicilio del barrio privado Septiembre, ubicado en el kilómetro 47 de la ruta 9, también se había ofrecido la alternativa de

una "semi detención", pasando allí algunos días a la semana.

Entre sus argumentos, figuraban que la sentencia dictada por el Tribunal "no se encuentra firme y que ni siquiera ha obtenido, como mínimo, un doble conforme".

El fallo del tribunal sostiene que "no han

desaparecido las condiciones que justifican el encierro de Contardi", por lo que, al menos por el momento, "es conveniente que continúe sometido a la medida cautelar que actualmente pesa sobre su persona, con el objeto de asegurar los fines del proceso". Y toman como argumento principal la pena en expectativa.

Contardi fue condenado el pasado 13 de agosto a 19 años de prisión por los delitos de abuso sexual con acceso carnal agravado por causar un grave daño en la salud mental de la víctima.

VERTICE S.R.L.
COMPÀNIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS
AFILIACIONES NICHOS
PARCELAS CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
CEMENTERIO
BOVEDAS PANTEONES
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† ENRIQUE GONZÁLEZ
Q.E.P.D.
Falleció el 6-11-2025

El grupo de amigos "Promo 74, Escuela Normal" participa con profundo dolor, el fallecimiento del papá de su querida compañera y amiga, Dra. "Adita" González. Hacemos llegar nuestras condolencias a toda su familia por tan dolorosa pérdida. Que Dios Todopoderoso lo reciba en su paraíso y otorgue consuelo y fortaleza a todos los que tuvieron la dicha de compartir su vida con él. Paz en su tumba.

FALLECIMIENTO

† WALTER DANIEL SILVA MATTEO
Q.E.P.D.
Falleció el 5-11-2025

Trazo esta breve semblanza para que no pase desapercibida o intrascendente su partida. Fue alguien muy querido y valorado, tanto por mí como por mi familia. Yo fui su colaborador por muchos años en la "Confitería El Ciervo" de otros tiempos. Generosidad e integridad son las mejores definiciones de su modo de ser. WALTER: Hasta no hace mucho tiempo nos saludábamos por la calle, hoy me toca despedirte, pero no olvidarte. Gracias por tu vida. RUBÉN PITT.

FALLECIMIENTOS

† NICOLASA CLEOFE PÁEZ (qepd). Falleció el 7-11-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 18 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás

Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† JULIO ALBERTO NARVÁEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 6-11-2025 a los 69 años. Su hijo Luis Angtel Ramón Narváez; sus hijos políticos Eugenia Zalazar, Gabriel Nicolás Brizuela, Claudia Ríos, Jorge Alberto Brizuela, Karina

Reynoso, Sergio Brizuela y Paola Gasiteo; nietos Ana Paula, Ian, Luccía, Rocío, Agustín, Sofía, Valentín, Iván, Alejandra, Milagros, "Fede" y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" de Recoleta

Vértice e inhumados ayer a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

C/D: Marta Arnedo y Jorge L. Borges 40 - Bº Emeli Bestani. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL.

Joaquín Víctor González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† WALTER DANIEL SILVA
MATTEO
Q.E.P.D.
Falleció el 5-11-2025 en Buenos Aires

Luis Cerreuela y familia participan su fallecimiento. Señor Misericordioso, concédele a tu siervo la gloria de la resurrección y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

FALLECIMIENTO

† Dr. JULIO CÉSAR RIVERA
Q.E.P.D.
Falleció el 5-11-2025 en Buenos Aires

Luis Cerreuela participa su fallecimiento. La grandeza de tu corazón te permitió partir como sólo los justos se acercan a Dios. Tu recuerdo imborrable vivirá siempre en nuestros corazones. Señor, dale el descanso eterno y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.



Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

300 MEGAS + VIEW TV
BY APP

Desde sólo **\$13.900** por mes

Incluye **HBO MAX** + **UNIVERSAL** + **FUTBOL PREMIUM**

Con este nuevo combo ahorrá más del **50%**

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Veni y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo). *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrálate ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción

LA RIOJA, SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 2025 • **EL INDEPENDIENTE** • 22

www.elindependiente.com.ar



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

Noviembre 09

09 DOMINGO

10 LUNES

11 MARTES

12 MIERCOLES

13 JUEVES

14 VIERNES

15 SÁBADO

Año I - Edición N° 17 - 32 Páginas \$ 2.500
Del 09 al 15 de Noviembre de 2025

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Innovación educativa



INVOX.

"Los paisajes de lo propio" puesta teatral de lo personal a lo colectivo

CHISCHICOS
En el
Día de la
Tradición
Página 15

OPCIONAL

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF
VISOR
OPCIONAL

SALUD TOTAL media

Página 19 Página 23



La Infancia y las pantallas

En la era digital, las pantallas se han convertido en una parte integral de la vida cotidiana. En la actualidad, los niños y niñas nacen rodeados de dispositivos electrónicos y pantallas. La exposición a las pantallas en la infancia y la necesidad de promover un uso saludable y responsable. Pág 12

Sumario

Pág. 2 y 3
El pasado 3 de noviembre se cumplió con 30 años de la explosión de la Fábrica Militar en la ciudad de Río Tercero en Córdoba, un terrible hecho por el que murieron 7 personas y más de 300 resultaron heridas, y que marcó la década de los 90 y la presidencia de Carlos Menem. En aquella oportunidad, El Independiente realizó un operativo para cubrir el acontecimiento que fue histórico.

Pág. 8
En un nuevo aniversario del nefasto crimen de don Ángel Vicente Peñaloza, El Chacho, es oportuno recordar un tema no muy difundido: la reivindicación de Rosario Vera Peñaloza del caudillo y su gente realizada en un contexto cultural adverso para estas puntuaciones. El Chacho y Rosario, sanguínes, descaras extraordinarias de la impresionante historia de La Rioja. Por Roberto Roja.

Pág. 13
Cada 8 de noviembre se celebra en Argentina el Día Nacional del Donante Voluntario y Habitual de Sangre. La fecha recuerda la primera transfusión realizada con sangre de donante voluntario en el país, en 1914 y busca reconocer a quienes, sin esperar nada a cambio, sostienen un gesto que permite salvar miles de vidas cada año.

Pág. 30
El pasado 28 de octubre dejó la vida terrenal una de las figuras más emblemáticas que entregó el fútbol riojano allí por las décadas del 60 y 70, principalmente. Fue de esos jugadores distintos, tanto así que apenas le aternazaba su apellido, "Pishu" y su estampa de crack para ganarse el respeto de sus compañeros y más aún de los rivales, no sólo dentro de una cancha, sino también en la vida.



COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578